

Sobre Olas

Milagros Gálvez Aguilera

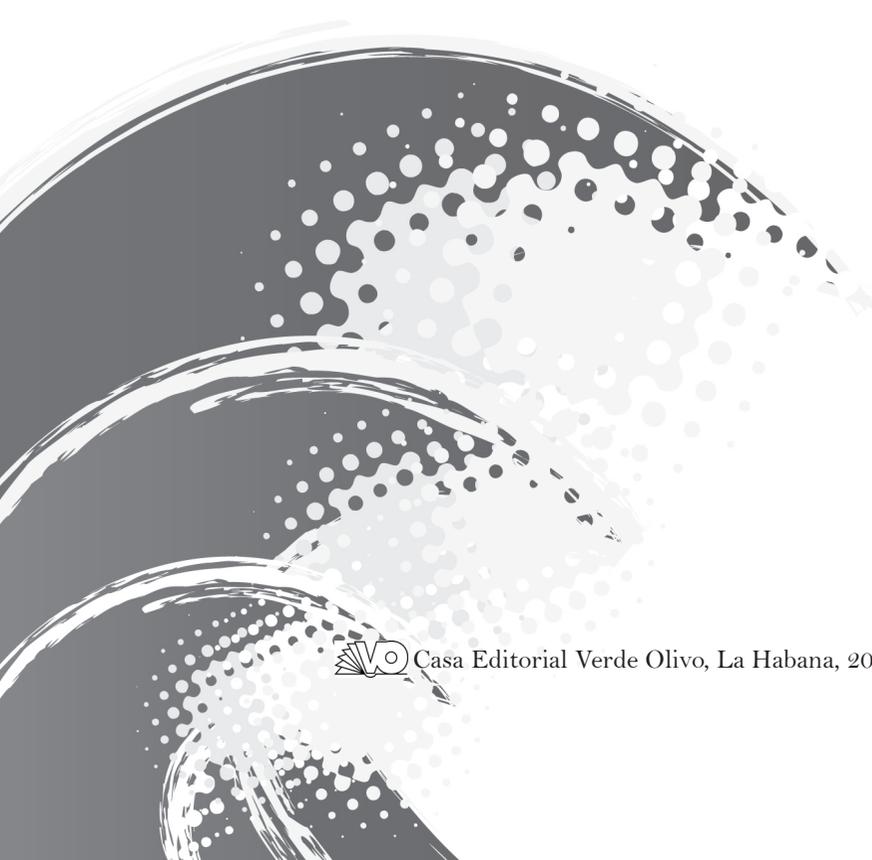


Sobre Olas

Milagros Gálvez Aguilera

Sobre Olas

Milagros Gálvez Aguilera



Casa Editorial Verde Olivo, La Habana, 2012.

Edición: *Hildelisa Díaz Gil*
Corrección: *Idania Hernández García*
Diseño de cubierta: *Gissel Hondal Terrero*
Diseño interior y realización: *Francy Espinosa González*
Fotos: *Archivo familiar, Verde Olivo y autora*

© Milagros Gálvez Aguilera, 2012
© Sobre la presente edición:
Casa Editorial Verde Olivo, 2012

ISBN: 978-959-224-305-7

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, en ningún soporte sin la autorización por escrito de la editorial.

Casa Editorial Verde Olivo
Avenida Independencia y San Pedro
Apartado 6916. CP 10693
Plaza de la Revolución, La Habana
volivo@unicom.co.cu

A mi esposo, José A. Fernández Suárez, por su crítica oportuna y dedicación permanente.

Al vicealmirante Pedro M. Pérez Betancourt, que me concedió su apoyo y confianza en este proyecto.

Al general de división José Antonio Carrillo Gómez, muy preocupado en publicar esta obra.

A los hermanos de los mártires: Martha, Arturo y Rosalina, por entregar sus testimonios guardados con infinito amor.

A los amigos de Dionisio: Orlando Fernández García, Saborit, Luis Arcos Bergnes y Juan Beliz Carrión, quienes aportaron sus vivencias como protagonistas, también, de esta historia.

A Israel Wilfredo Díaz Gómez y Omar Ríos González, al entregarme las instantáneas precisas.

A Emilio Conde Fuentes, quien me acercó a cada evidencia con prontitud y desinterés.

En la Biblioteca Nacional José Martí, a Nancy Machado Lorenzo, Olga Vega García, Ana Margarita Oliva Núñez y Taisuki Villa Diez, por la atención profesional esmerada.

A los compañeros del Centro de Información para la Defensa de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, especialmente, a la coronela Mayra Medina Burdio, al mayor Jorge Luis Sosa Mansanet y a las trabajadoras civiles Ana María Sánchez Jerez y Caridad Camino Gálvez, al facilitar la impresión del primer folleto de Dionisio San Román, tan necesario para esta obra.

Al director del Museo Municipal de Bauta, Jesús Vítores Rodríguez y a sus especialistas, por los servicios ofrecidos.

No pudieron seguir hablando de la unidad de sus Fuerzas Armadas

Dionisio San Román Toledo y Alejandro González Brito, exoficiales de la Marina de Guerra, enlazados en la vida y en la muerte por la defensa de un mismo ideal revolucionario, formaron parte del gran martirologio del levantamiento popular armado del 5 de septiembre de 1957, en Cienfuegos, suceso histórico del cual el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, durante el discurso en el acto central conmemorativo por el aniversario XX, expresó:

[...] desde el año 1956, un grupo de marinos, es decir, soldados y cabos de la base de Cienfuegos había entrado en contacto con el Movimiento Revolucionario 26 de Julio. Y el 30 de noviembre cuando se aproximaba el desembarco [de los expedicionarios] del *Granma* y cuando tiene lugar el alzamiento de Santiago de Cuba, existía desde entonces la idea de producir el alzamiento de Cienfuegos.

Pero no fue posible en aquella ocasión. Más adelante, cuando nosotros luchábamos en la Sierra Maestra, persistió la idea de producir un levantamiento en Cienfuegos, con el apoyo del grupo de marinos revolucionarios, para organizar después un frente en las montañas del Escambray. Es decir, tomar las armas de Cayo Loco y avanzar hacia el Escambray para constituir un segundo frente guerrillero.

Se pensó primero en el mes de abril, no fue posible. Se planificó después para el 28 de mayo de 1957, y estuvo muy próximo a ocurrir el levantamiento.

[...] pero esa noche los 35 combatientes del Movimiento, que se concentraron en una casa alquilada para esos efectos y que fueron denunciados, se vieron cercados por la Policía y arrestados. [...] y en ese cayó había alrededor de 300 armas, más armas que las que nosotros poseíamos en ese momento en la Sierra Maestra.¹

Respecto al plan definitivo de la acción, el líder de la Revolución manifestaba:

[...] Era un plan bastante ambicioso. Se suponía que una nave de guerra zarparía del puerto de La Habana. Al pasar por la entrada del puerto les entraría a cañonazos al Palacio Presidencial y al Estado Mayor de

¹ Fidel Castro Ruz: *Cienfuegos. Un episodio heroico en la lucha de nuestro pueblo*, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1977, pp. 6 y 7.

la Marina, para situarse después frente a la costa, en las inmediaciones de aquel lugar llamado Columbia, que era sede del cuartel general del Ejército. Se suponía que inmediatamente la Marina enviaría a las otras unidades navales a perseguir aquella embarcación, instante que aprovecharían los oficiales revolucionarios que se encontraban en esas naves para tomar el mando y sumarse a la sublevación. Era de suponer también que en ese instante la Fuerza Aérea recibiera la orden de atacar los barcos, y un grupo de pilotos revolucionarios alzarían el vuelo y, lejos de atacar las embarcaciones, amenazarían el campamento militar y le exigirían el derrocamiento del gobierno.

Simultáneamente las milicias del 26 de Julio, también con el apoyo de algunos elementos dentro de la Radiomotorizada, tomarían la Radiomotorizada, otro grupo tomaría la CMQ, y otros grupos atacarían las estaciones de Policía. Al mismo tiempo el levantamiento de Cienfuegos se produciría. También existían planes con relación a Santiago de Cuba, que no pudieron ser coordinados a última hora por el arresto de uno de los dirigentes de aquel grupo de oficiales jóvenes* [...]²

Pero ciertos factores impidieron que este plan se ejecutara según lo previsto, a pesar de que el 30 de agosto se reunió la dirección del Movimiento 26

* Se refiere a Orlando Fernández García, *Saborit*. (N. de la A.)

² *Ibidem*, pp. 10 y 11.

de Julio con los distintos representantes que participarían en la acción y acordaron se produjera el 5 de septiembre.

[...] A última hora se sumaron un grupo de oficiales de mayor graduación de la Marina. Ese grupo de oficiales se reúne el 4 de septiembre –con motivo de aquellas fechas tradicionales batistianas– en el arsenal de Casa Blanca. [...] Y en esa reunión, de manera unilateral, deciden posponer el alzamiento por 24 o 48 horas.

El compañero Castiñeiras*, que había quedado como dirigente del grupo de oficiales jóvenes de la Marina, al enterarse de esta decisión se opone terminantemente y plantea que no hay tiempo ya de suspender el levantamiento. Lucha hasta horas de la madrugada para tratar de echar a andar otra vez aquella maquinaria, pero no le resultó posible.

El hecho histórico cierto es que en horas del atardecer de ese mismo día, el compañero Camacho Aguilera seleccionado por el Movimiento 26 de Julio para dirigir la acción en Cienfuegos, partió de la capital junto a Dionisio San Román, que había sido designado jefe militar en esta ciudad por el grupo de oficiales jóvenes.

[...] Ellos no recibieron absolutamente ningún aviso de que se había suspendido el

*Alférez de fragata Juan Manuel Castiñeiras García, quien fue nombrado el 6 de enero de 1959, jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra en Cuba. (N. de la A.)

levantamiento general. Los pilotos de la Fuerza Aérea no recibieron ningún aviso de que se había suspendido el levantamiento. La Dirección Nacional del 26 de Julio no recibe ningún aviso de que se ha suspendido el levantamiento. Los militares de la Base de San Antonio que estaban en el Movimiento, tampoco recibieron ningún aviso.

Al amanecer del día 5, los grupos de acción y los milicianos del Movimiento 26 de Julio estaban concentrados en La Habana, esperando escuchar los cañonazos de la fragata, que era la señal de iniciar las acciones, para tomar la CMQ, para atacar la Radiomotorizada, etcétera. Y no se escuchó ningún cañonazo [...]»³

Esos factores determinaron que se produjera el levantamiento, tan solo, en la ciudad de Cienfuegos, el 5 de septiembre de 1957.

Algo después de las 02:00 de la mañana, después de hacer contacto con el compañero Camacho y con San Román, el grupo de marinos tomó las postas; ese grupo de marinos, que hacía mucho tiempo venía conspirando con el Movimiento 26 de Julio. Muchos hombres se destacaron. [...] el cabo Ríos (*) [...] con el grupo de marinos, tomó las postas y propició la entrada de Camacho, de San Román

³ *Ibidem*, pp. 11-13.

* Pedro Santiago Ríos Gutiérrez, no siguió junto a la Revolución. Se marchó del país después del triunfo del 1ro. de enero de 1959. (N. de la A.)

y de cuatro compañeros más del Movimiento 26 de Julio a la base naval. Y una vez allí, con el apoyo de este grupo de marinos, arrestaron al jefe de la base, [...] a los oficiales que no eran seguros, y se le sumó la inmensa mayoría de la guarnición de la base de Cayo Loco.

Allí se dieron las primeras órdenes, una de las cuales fue tratar de arrestar al jefe del cuartel de la Guardia Rural, un comandante. Por cuestiones de detalles se produce un encuentro con la guardia del comandante, y el comandante logra escapar, no se pudo capturar.

Salieron distintos grupos: unos, con el cabo Ríos, a tomar la Policía Marítima; otros, a tomar la estación de radio, las comunicaciones y otros sitios, y a atacar la Estación de Policía de Cienfuegos. La Policía marítima cayó rápidamente. La Policía de Cienfuegos resistió algo más de una hora, y al fin se rindió. El oficial que había quedado al mando del Cuartel de la Guardia Rural trató de parlamentar con los dirigentes revolucionarios, pero en realidad lo que hizo fue ganar tiempo, comunicarse con el Tercio Táctico de Santa Clara, de donde le ofrecieron refuerzos y le pidieron que resistiera.

Desde muy temprano, el pueblo cienfueguero se sumó a la sublevación. Primero fueron unos 60 o 70 combatientes del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, y después fue todo el pueblo: hombres, mujeres y hasta adolescentes se aparecieron allí pidiendo armas para luchar contra la tiranía. Y, efectivamente, las armas se repartieron entre el pueblo.

Desde muy temprano se aparecieron los primeros aviones —unos que no querían bombardear y otros que sí querían bombardear— y empezaron a atacar el Cayo y a atacar las posiciones revolucionarias. Se sucedieron numerosos combates, y grandes actos de heroísmo.

Alrededor de las 12:00 del día, los primeros refuerzos del Tercio Táctico estaban entrando en el parque Martí, y allí fueron violentamente rechazados por las fuerzas revolucionarias.

Naturalmente, el enemigo movilizó cuantas fuerzas pudo; envió un refuerzo desde el regimiento de Matanzas, otro desde La Cabaña, y un refuerzo del regimiento blindado de Columbia, sin que ni un instante dejaran de estar en el aire los aviones.

Fue verdaderamente admirable el comportamiento de los revolucionarios, de los combatientes del 26 de Julio, de los marinos y del pueblo.⁴

A continuación el Comandante relataba:

Durante todo el día 5 de septiembre se luchó en esta ciudad, y [...] contra los nuevos refuerzos durante muchas horas. Ya al atardecer, los compañeros del Movimiento que habían permanecido todo el tiempo y aún bajo las bombas en el Cayo, reuniéndose con el grupo dirigente de marinos, toman el acuerdo de retirarse del Cayo.

⁴ *Ibíd.*, pp. 14-16.

Después que San Román tomó el destructor o la cañonera 101*, quedó de nuevo Ríos al frente de los marinos. Y hay que decir que Ríos protegió la retirada del compañero Camacho y de los demás dirigentes del Movimiento cuando abandonaron el Cayo.

Los marinos se hicieron fuerte en el colegio de San Lorenzo. Allí estaba el teniente Dimas Martínez, que se portó como un verdadero héroe. Se acercaba la noche y ellos les plantearon a los combatientes del 26 que se retiraran; en esto podían influir dos ideas: una, tenían menos práctica militar y quedaban muy pocas balas; otra, tal vez la idea de que a los civiles los asesinarían y a los marineros no. Pero es lo cierto que ellos les pidieron a los combatientes del 26 de Julio que se replegaran y gracias a ello salvaron varios de esos compañeros la vida.

Ellos permanecieron combatiendo hasta horas de la madrugada, sitiados. Nadie sabe cómo fue el final, porque no quedó uno solo de los marinos, no sobrevivió ninguno. Pensamos que se les agotaría el parque, al final, y los últimos combatientes, heridos y sin municiones, con seguridad fueron capturados y asesinados.⁵

Mientras, Dionisio San Román Toledo y Alejandro González Brito eran trasladados hacia La Habana; a partir de estos momentos, correrían igual destino.

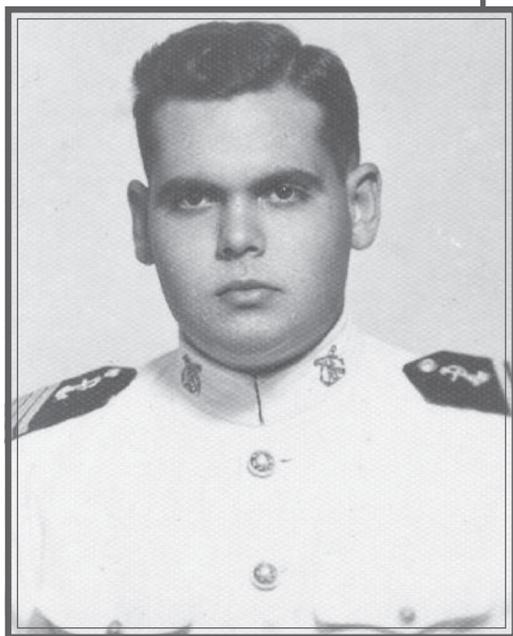
* Se refiere al guardacostas 101 *Leoncio Prado*. (N. de la A.)

⁵ *Ibíd*em, pp. 20-22.

Pero lo cierto es que, según precisiones de Fidel:

[...] el hecho del levantamiento de Cienfuegos significó un aliento moral extraordinario para los combatientes de la Sierra Maestra. Ya la tiranía no podía continuar hablando de la unidad de sus Fuerzas Armadas.⁶

⁶ *Ibíd*em, p. 30.



Capítulo 1

Un sueño merecido



La iglesia Santo Ángel Custodio en el actual municipio de La Habana Vieja, fue testigo del matrimonio celebrado el 20 de diciembre de 1928, entre Dionisio San Román Miguel, natural de Santander, provincia de España y la cubana Concepción Toledo Gómez. Posteriormente, este acto se asentó de forma oficial en el juzgado de Bauta, antigua provincia de La Habana.

Muy pronto, el 19 de marzo de 1930, la clínica La Bondad de la propia municipalidad veía nacer fruto del amor de esta pareja, a su primer hijo, nombrado José Dionisio, siendo inscripto el 8 de abril en el registro civil del mismo poblado (ver anexo 1). Con igual júbilo fue bautizado, ya cumplidos los tres meses de edad, en la parroquia Nuestra Señora de las Mercedes, el 22 de junio.

En el hogar de los abuelos paternos vivió la familia hasta los cuatro años del niño, en que se mudaron para la vivienda ubicada en la calle Salvador



Diferentes momentos de la primera infancia de Dionisio.

Cisneros No. 175, actual avenida 251 No. 14 613 del mismo territorio, donde residió hasta su muerte junto a sus seres queridos. En este inmueble se encuentra instalado, en su honor, desde mayo de 1981, el Museo Histórico de Bauta, con una sala dedicada a la familia San Román y una tarja que fue develada el 19 de mayo de 2005.



Casa donde vivió Nisito junto a su familia, hoy Museo Municipal de Bauta.



Tarja colocada en honor a San Román a la entrada de lo que fuera su cuarto.

Dionisio y sus tres hermanos: Arturo, Carlos (fallecido) y Martha fueron criados con cierta holgura económica gracias a la profesión de médico-cirujano-dentista, practicada en el terruño querido por su progenitor, al que cariñosamente le decían Nisio, por la jovialidad con que trataba a sus coterráneos.

Recibió de sus padres por su condición de primogénito, un trato y cuidado esmerados, que no afectaría para nada su buena conducta de hijo modelo. La educación recibida basada en la equidad, honradez y disciplina, fueron cualidades humanas que estuvieron presentes en el decurso de sus veintisiete años.

Sus familiares y amigos achicaron el apodo del padre y empezaron a llamarlo Nisito. Otras veces, cuando se encontraba de malhumor le decían Chumbo, por la forma en que colocaba su labio inferior, abembándolo y llevándolo en un gesto hacia abajo.

La escuela José Martí, de la localidad natal, ejercía funciones de colegio y academia, allí realizó los estudios desde el kindergarten (prescolar) hasta el octavo grado (ver anexo 2).

José Fernández, *Pepe*, director y maestro de la escuela primaria, describió el comportamiento escolar de Nisito:

Se distinguía por su educación integral. Le gustaba izar la bandera. A pesar de poseer un gran genio, siempre supo dominarlo, por el respeto que sentía hacia sus maestros. Solo recuerdo haber visto expresar su mal carácter en un lance, y para eso fuera del horario de clases, al reñir con un compañero de estudios que lo molestaba.

El amor a la verdad, marchó junto a su amor por el mar. Una vez fuimos a una excursión a la playa Baracoa; él y dos compañeros tomaron, sin permiso, un bote y se fueron remando río adentro. Yo estaba desesperado, y a la vez furioso, al saberlos en aquellas peligrosas aguas con tan corta edad. Como no

regresaban, comencé a gritarles y hacerles señales. Por suerte, obedecieron y al llegar a la orilla de la costa, les manifesté:

—Qué pena, que muchachos tan disciplinados hayan quebrantado las costumbres de nuestra academia. Seguidamente les pregunté: —¿Quién ha sido el instigador del paseo en bote?

Adelantándose, Nisito respondió:

—¡Yo solo he sido el culpable, maestro, ellos no! Perdóneme, no lo haré más.



Nisito junto a sus compañeros de clase en la primaria. De pie, a la derecha, el director y maestro José Fernández, Pepe.

El director de la banda de música, Raúl Rabeiro Vaquet, sentía un gran cariño por aquel niño que siempre le manifestó su afecto, por eso, al recordarlo apuntaba:

A pesar de sus doce años, tenía el fundamento de un hombrecito. Era cumplidor, disciplinado y se preocupaba por la banda de música; yo confiaba en él. Una semana antes de la

salida a otro pueblo con la banda me enfermé y con frecuencia, al terminar las clases en la escuela, iba a saber de mí. Dos días antes de la fecha señalada me dijo:

— ¡Si usted no va con nosotros, la banda no sale!

— ¡La banda sale sin mí, para eso está usted, para que la saque! —con toda confianza, le precisé.

Otro día tocamos en Cabañas, una localidad cercana y muy humilde. La madre de uno de sus compañeros, una vez que terminó la actividad manifestó que en ese pueblo había más personas “de color” que blancos. Inmediatamente, al oírla, Nisito le contestó: Pero con más educación y disciplina que en mi pueblo, ¿usted se fijó que nadie se bajó de la acera?

Además de redoblante o primer tambor de la banda de música en Vereda, se destacó como miembro de la Cruz Roja Juvenil de la localidad, reconocida por la nacional con el número 236, llevando a los vecinos desvalidos los viernes de cada semana, las jabas con alimentos reunidas por los alumnos.

Los valores morales y éticos recibidos por herencia de sus familiares más allegados fueron interiorizados, desde niño, demostrando principios y conductas que mantuvo hasta el final de su vida.

Según criterio de Pepe, su maestro, sobresalía en las asignaturas de ciencias, no siendo así en las letras y menos en la caligrafía y los trabajos manuales, en los cuales no poseía ninguna habilidad.

Igualmente aseguraba, que su predilección por el mar y su idea de ser marino lo acompañaron año

tras año, lo transmitía a compañeros y familiares en cada momento de su etapa estudiantil. ¡Hasta coleccionaba postales de barcos! Tan es así, que en una oportunidad realizó un viaje a Isla de Pinos (actualmente Isla de la Juventud) con una tía y se mantuvo toda la travesía haciéndole preguntas al jefe del cuarto de máquinas, en vez de contemplar el paisaje marino como lo haría cualquier chiquillo de corta edad.

En la memoria de su hermano Arturo, se agolpan los recuerdos, fluyen con rapidez y nos acerca al niño, al joven que fuera Dionisio.

A los seis años de edad, ya tenía la costumbre de levantarse temprano. No dejaba nada regado y su ropa interior estaba siempre doblada dentro de una gaveta. Ya siendo un joven, un día al regresar de la academia, me encontró durmiendo; me tiró un cubo de agua y dijo jocosamente: “Un hombre de verdad se levanta antes de las seis de la mañana”.

Era muy activo y cumplidor de lo que debía hacer. Por eso, cuando se comprometió a izar la bandera en su escuela, nunca llegó tarde.

A pesar de existir entre nosotros, solo seis años de diferencia, hablaba como una persona mayor y brindaba argumentos con ejemplos irrefutables, nos convencía a todos. Creo que los obtenía de las lecturas que hacía de las obras de José Martí, de los personajes de la Revolución Francesa o de otros muchos libros.

Los pasajes de la vida y conducta del lugar-teniente general Antonio Maceo, eran

utilizados con mucha frecuencia para enriquecer sus historias y consejos. Nuestro padre usaba, de igual forma, ese método de convencimiento, del cual él se apropió con rapidez y sabiduría; a los dos les dio muy buen resultado.

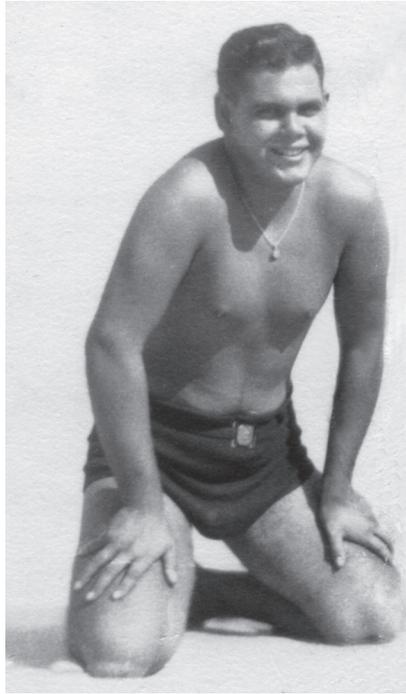
Un día, papá le regaló un bote de remos al que nombró *La Cuqui*. Eso fue un acontecimiento en la casa. Disfrutaba sobremanera cuando montaba a la familia y a sus amistades; remaba diciendo: “¡Yo soy el capitán!”.

Nisito era muy sociable, le gustaba hacer bromas y jugar de manos, pero a pesar de su fortaleza física nunca le hizo daño a los demás, de ahí que a veces expresara: “Yo soy pichón de montañés, pues mi padre nació en Santander, España”.

Era muy preocupado por nosotros, me veía como un muchacho callado, introvertido y me indicó muchas veces: “Vence el miedo a equivocarte o hacer las cosas mal, porque a todos nos pasa, pero el que no se arriesga no cruza la mar. Recuerda siempre que un capitán se hunde con su barco”.

La primera infancia y parte de la juventud de Nisito transcurrieron en contacto directo con la playa Baracoa y la playa del Salado en el litoral norte de la Isla, donde pasaba sus vacaciones y días de asueto entre conocidos y amigos.

Su pasión y vocación por el teatro fueron del mismo modo evidentes. Una vez, en su escuela se montó la conocida zarzuela cubana Cecilia Valdés, obra en la que una compañera de estudios cantó



Dionisio disfrutaba mucho del mar.

como la protagonista y él interpretó a Leonardo Gamboa; fue excelente su presentación en público.

Martha, la hermana menor, cuando habla de Nisito siente nostalgia. Las imágenes de aquellos años las conserva intactas en su memoria a pesar del tiempo.

El gusto estético lo conservó siempre, ya mayor, le gustaba llevarme al teatro y al ballet, quería que yo fuera concertista. Se preocupó continuamente por mis estudios.

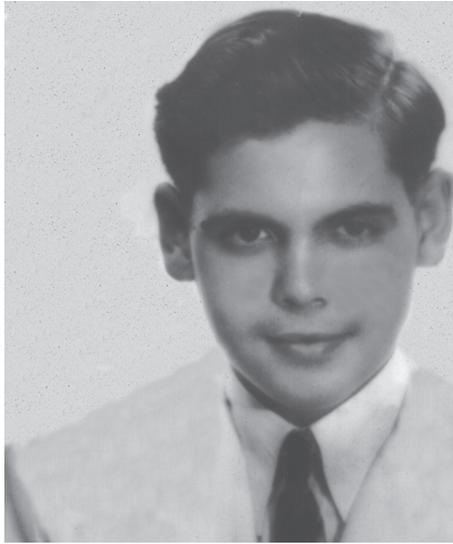
Cuando pequeños, los fines de semana íbamos al cine Suárez, en Bauta. Nos sentábamos en una fila delante de la de nuestros padres. Al poco rato nos tirábamos entre sí los granitos de maní tostados que nos habían comprado

y, cuando nos mandaban a callar, si no lo hacíamos, entraba en acción Nisito; con sus pellizquitos calmaba a la tropa, pues otra característica en él era la disciplina.

Mi hermano sentía un gran amor por las plantas, uno de sus mayores gustos consistía en sembrar árboles frutales de injerto en el patio y traspatio de la casa, ornamentalmente alineados; prefería las orquídeas y los gladiolos. Cuando salía de pase de la academia naval, lo primero que hacía era revisar y regar sus sembrados y, sobre todo vigilarnos, para sorpresivamente, empaparnos con el agua de la manguera, incluso, mojarse él también, provocaba así la diversión de todos. Pasábamos días muy felices.

Las expectativas de ser un futuro oficial de la marina, estuvieron invariablemente presentes en Dionisio. Cuando sus padres conocen de la decisión del hijo, no pudieron oponerse, por el contrario, lo ayudaron de inmediato. Confiados en sus posibilidades de triunfo por lo aplicado que era, le pagaron la academia preparatoria, para que una vez obtenidos ciertos conocimientos, se presentara a los pruebas de ingreso como aspirante a la plaza de guardiamarina, convocada por la Academia Naval del Mariel. Tal como lo previeron sus progenitores, sucedió. Ajeno a cualquier otra actividad propia de su edad, culminaron exitosamente sus estudios (ver anexo 3).

Arturo lo acompañó cuando se presentó a esos exámenes y al aprobar le dijo: “¡Y tú, empínate, que ya yo tengo mi destino!”. El 24 de julio de 1948, formaba parte de los veintiocho alumnos aceptados para cursar estudios en la academia (ver anexo 4).



*Dionisio San Román al concluir
el bachillerato.*

El 1 de septiembre, junto a Dionisio ingresó un grupo de condiscípulos que al triunfo revolucionario ocuparon cargos de dirección en la Marina de Guerra, como fue, Juan Manuel Castiñeiras García, jefe de Estado Mayor General, en 1959.

Los compañeros de estudio Orlando García Suñer, el propio Castiñeiras, Jorge Luis Arcos Bergnes, Abelardo Miranda Martínez, cuando venían de un viaje y antes de irse para sus casas en La Habana, pasaban por Bauta; lo que le posibilitaba a la familia percatarse del afecto que se tenían. Su papá, según cuentan, los miraba con la sabiduría de un maestro masón y decía: “Todos estos muchachos son ejemplo de futuro, ojalá la honestidad y ese sentimiento que veo en ellos de transformar las cosas para hacerlas mejor, no se acompañe de grandes sufrimientos personales”; ¡qué previsión del futuro!



San Román y Castiñeiras, estudiantes del tercer año en la Academia Naval del Mariel.

Cuando realizaba su primer viaje de instrucción como parte del programa académico, a bordo de la fragata *Antonio Maceo*, recibe el 23 de julio de 1949, la noticia del fallecimiento del padre. Este hecho lo estremeció y causó un fuerte dolor, dada las relaciones tan estrechas que ambos mantenían. De inmediato, comprendió la nueva responsabilidad que tendría que asumir en la familia, la que mantuvo siempre por ser el mayor de los hermanos, aunque solo contaba con diecinueve años de edad.

Rememora Arturo que se hizo cargo de todo y de todos, venía más por la casa y nos exigía esfuerzos y resultados. Yo lo acompañaba, estaba mucho tiempo a su lado y él me contaba múltiples cosas, siempre con una idea fija: “Yo moriré en el mar”.

La vida no le permitió crear su propia familia, por los sucesos ocurridos tres meses antes de la fecha escogida para efectuar su matrimonio con Nancy Torres, joven que había conocido en la fiesta de graduación de su prima Olga.



Nancy, la novia de Dionisio.

La educación patriótica recibida por Nisito y la oposición de sus ascendientes a las injusticias sociales, contribuyó grandemente al rechazo por el régimen dictatorial imperante en el país.

Su abuelo Eustaquio San Román Mirones, fue un hombre valiente y de gran distinción. Vivió una época turbulenta, en la que los españoles mantuvieron durante muchos años su dominio en Cuba. Recordaba con claridad las guerras por la independencia y simpatizaba, sobremanera, con Máximo Gómez, José Martí y Antonio Maceo. Especialmente sus nietos, disfrutaban muchísimo de sus leyendas. Uno de aquellos cuentos se convirtió en el favorito y, el

incansable anciano repetía una y otra vez con orgullo, el haber cumplido con su deber y sentir satisfecho a su corazón.

Relataba que cuando la invasión de Oriente a Occidente en 1895, ejecutada para llevar la guerra a todos los rincones de la Isla, los corajudos mambises, en el pequeño poblado de Hoyo Colorado, perteneciente a Bauta, hicieron un alto porque Maceo tenía problemas con su corcel. Al enterarse de la situación, decidió que se desprendería de algo muy querido y que había cuidado durante años. Le entregó al jefe mambí su caballo blanco con montura y capa, en la que se encontraban grabadas sus iniciales (E.S.R.), para que pudieran continuar la marcha.

El honor de haber colaborado con aquella figura en momentos de tanta importancia para el Ejército Libertador, se convirtió en una historia jamás olvidada. Entre las pertenencias del Titán de Bronce que se conservan en el Museo de la Revolución, se encuentran la montura y la capa que fueron obsequio de Eustaquio.

La abuela Paulina Miguel, había nacido en plena Guerra de los Diez Años (1871), quizás por eso tenía tanta nobleza en sus sentimientos, que la acompañaron durante toda su vida. Era comparada, por sus familiares y vecinos, con un hada, pues no solo se preocupaba por los suyos a quienes cuidaba y defendía, sino también por el amparo y consuelo de todos los necesitados; que en aquella etapa eran bastantes.

Los padres de Dionisio, heredaron virtudes y cualidades dignas de celebrar y que transmitieron a sus hijos. Fueron muy distinguidos, no solo por la profesión de Nisio, sino también por el desempeño en diferentes cargos públicos: concejal, maestro de la logia masónica Salvador Cisneros Betancourt, lo que le valió, entre otros aspectos, para ser reconocido por los vecinos del lugar como persona de principios y honestidad.

Por otra parte, Conchita, la madre, poseía valores físicos y morales que la caracterizaron notablemente en aquella sociedad llena de prejuicios y doble moral. Fue elegida, por su belleza, reina del carnaval, a lo que renunció por la oposición de su novio. Ella, sin importarle nada se crecía ante las injusticias y, principalmente, cuando eran sus hijos las víctimas.

Ante tales modelos de conducta de la familia San Román-Toledo, era imposible que sus descendientes no aprendieran a amar a la patria, quererla libre e independiente y defenderla, hasta con la vida (ver anexo 5).

Búscame en el mar

Los estudios para oficial de la Marina de Guerra, finalizaron en junio de 1952, alcanzando el grado de alférez de fragata; solo contaba con 22 años. Al graduarse, Dionisio prestó sus servicios en el Distrito Naval del Sur, en los guardacostas (GC) *101 Leoncio Prado*, en el 22 y se desempeñó como jefe de Artillería.



En la graduación, como oficial de la Marina de Guerra de Cuba.



San Román, en funciones laborales en el Distrito Naval del Sur.

Con el golpe de estado del 10 de marzo de 1952, se inicia la abierta oposición de este joven marinero a la explotación neocolonial y a sus gobiernos de turno. En franca rebeldía, ante tal suceso, planeó una sublevación en la academia naval junto a sus compañeros de estudios Castiñeiras, Arcos Bergnes y Orlando Fernández García, entre otros. La tentativa no fue apoyada lo suficiente, pero de esta iniciativa nacería un movimiento revolucionario espontáneo dentro de los oficiales jóvenes de la Marina de Guerra, que los llevó, primero, a la expulsión de la Armada y, a la postre, a encabezar las filas de los complotados en Cienfuegos.

El 26 de noviembre de 1953, encontrándose alistado en el guardacostas 22, ubicado en el Distrito Naval

del Sur, fue electo profesor de la Academia Nacional de Patrones, otrora Academia Naval Deportiva. A partir de este nombramiento laboral, participó en la creación de un centro similar en Cienfuegos, donde permaneció hasta 1955. Fueron escogidos, igualmente, para encabezar la dirección y el claustro de profesores catorce compañeros, entre los que se hallaban, los capitanes de corbeta Andrés González Lines⁷ y Jorge Amador Caiñas Sierra, convertido este último al triunfo revolucionario, en director de la Academia Naval del Mariel entre 1961 y 1965.

De este tiempo en que Nisito se encontraba en Cienfuegos, su hermana Martha narra una anécdota, en la que se percibe la disciplina que era capaz de imponer, incluso, a su perro.

En una ocasión, se encontraba descansando sobre un sofacama en el despacho del edificio principal del distrito donde trabajaba y Tin su perro estaba echado a su lado. En ese momento, un antiguo compañero de la academia entró al lugar y este al verlo, se levantó y le gruñó; obligándolo a sentarse y no moverse hasta que Nisito, un rato más tarde, se despertó. Ambos amigos rieron juntos, reconociendo la fidelidad y protección de Tin a su dueño.

⁷Uno de los tripulantes del buque auxiliar *R-43*, desaparecido el 6 de mayo de 1961, como resultado del primer acto de terrorismo naval ordenado por el gobierno norteamericano a la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés), en represalia a la gran derrota del imperialismo yanqui sobre las arenas de playa Girón.

De igual manera refiere uno de los compañeros que conocía a San Román de ese período en el distrito:

Su formación académica, alto sentido de la ética y disciplina militar no lo abandonaron jamás, ni siquiera en pequeños detalles. Siendo mi superior en los talleres de la Marina, todas las tardes jugaba con su perro al que quería entrañablemente y al que, sin embargo, llevaba tan recio, como a los marineros descarriados e indisciplinados.

Coincidentemente, durante esta temporada es nombrado capitán del puerto de Cienfuegos Alejandro González Brito; desde allí se relacionan ambos por cuestiones de trabajo. Sus familias ya se conocían desde años atrás por la cercanía de los pueblos en que vivían y hasta existía cierto parentesco entre ellas. Dionisio y Alejandro inician una gran amistad y, siempre que les era posible, se visitaban y pasaban ratos de esparcimiento. Esta relación se fortaleció por los intereses y conceptos que ambos compartían, lo que se demostró ulteriormente.

Ya en 1955, como parte de su superación profesional y con resultados satisfactorios, San Román aprobó dos cursos: uno sobre Control de Averías, en el centro de Rhode Island y el otro en la escuela para oficiales de Filadelfia, ambos en Estados Unidos (ver anexo 6 y 7).

A finales de este año, se enroló como oficial de máquinas, en la fragata *José Martí*. Corta, pero fructífera había sido su vida profesional dentro de la Marina de Guerra, tronchada desde este instante, por la delación que realizaran al Servicio de Inteligencia Naval, de sus actividades revolucionarias.

Se mantuvo chequeado constantemente hasta el 28 de septiembre de 1956, cuando le notifican que había causado baja como alférez de fragata del cuerpo general de esta institución armada: “Por alta conveniencia del servicio”.

Escortado desde Key West, lugar donde se encontraba en las funciones de limpiar los fondos del buque, fue trasladado hacia Cuba y conducido a la casa materna. Una vez despojado de casi todas sus pertenencias, lo dejaron en libertad al no obtenerse evidencias que pudieran incriminarlo, tras el registro infructuoso practicado en su vivienda.

Arturo y el primo Rafael, quienes formaban parte de la Marina de Guerra, también fueron expulsados. Dos tíos paternos, Ernesto y Pedro San Román, fueron detenidos por realizar acciones revolucionarias. A este último, lo sacaron de la cárcel gracias a la intervención de Dionisio y sus hermanos que se hicieron pasar por militares, condición que en esos momentos, ya habían perdido.

A principios de 1957, tras su despido de la Armada Cubana, al fundarse la Compañía Naviera, NAVAS, se trasladó y enroló en dos de sus tres buques, *Río Damují* y *Río Jibacoa*, pertenecientes a la Marina Mercante.

Trabajando como segundo maquinista en *Río Jibacoa*, fue delatado de nuevo por sus ideas y acciones rebeldes. Uno de los soplones fue el señor José Enseñat Polet, secretario del sindicato de marineros, fogoneros y similares del puerto de La Habana, quien en circular dirigida a Anastasio Valdés, que figuraba con otro nombre dentro de la tripulación, lo incriminó en más de una oportunidad, de intentar provocar un estado de huelga a bordo, junto al primer y segundo oficiales de la dotación: Fernando



Dionisio a la derecha, a bordo del Río Jibacoa, en Alemania.

Fernández del Río, Orlando Fernández García y el tercer maquinista Rolando Díaz Astarain. No obstante, continuó su proyección revolucionaria en esa embarcación.

Aprovechando la escala del buque en el que laboraba para descargar mercancías en el puerto de Antilla, en la bahía de Nipe, antigua provincia oriental, una vez atracado al muelle por la banda de estribor, el segundo oficial de la dotación, Saborit, se reunió con el práctico de este puerto Juan Gelasio López García, *Lopito*, que tenía contacto con personas del Movimiento Revolucionario 26 de Julio en este lugar y le solicitó ir a Santiago de Cuba, porque necesitaba contactar con el jefe de acción y sabotaje de dicho movimiento. Lopito le facilitó un documento acreditativo con el nombre de René Ramos Latour, para que pudiera realizar el viaje.

Antes de partir, se reunió con Fernando, Astarain y Dionisio, a este último le dio la tarea de romper

las maquinillas de carga* del barco durante tres días seguidos, tiempo requerido para que sin levantar sospechas y antes de que el barco abandonara nuevamente el puerto, pudiera trasladarse y regresar. El trabajo fue cumplido exitosamente por el engrasador Orlando Rodríguez Villavicencio, bajo la supervisión de San Román.

Gracias a la demora en la partida del buque, Saborit pudo reunirse con Frank País y dejar vinculados, por vez primera, a los jóvenes oficiales de la Marina de Guerra con el Movimiento Revolucionario. El objetivo consistía en emprender, juntos, acciones para un alzamiento general que ya se venía fraguando, y en el cual, debían participar las principales unidades de superficie y bases de la Armada.

Estos sucesos constituyeron la antesala de los preparativos del alzamiento popular del 5 de septiembre de 1957 en Cienfuegos, al mismo tiempo, marcaron la apertura de la etapa de mayor peligro para la vida de Dionisio y su familia; en lo adelante su vivienda sería objeto de registros exhaustivos y continuados.

Un ejemplo de ello fue cuando, el teniente Jacinto García Menocal, más conocido como Corazón de Hiena, irrumpió en su morada, registró todo y se llevó el sable de graduado y los libros. La madre tuvo que soportar el desafuero de este esbirro, pero con la dignidad que la caracterizaba.

Estando en la vida civil, San Román continuaba vinculado con el mar, eso sí era inamovible. El 12

* Motor que mueve los cables para subir la carga de los barcos.
(N. de la A.)

de junio de 1957, obtuvo el certificado de segundo maquinista naval de la Marina Mercante, cuando laboraba como oficial en la embarcación *Bahía de Siguanea*, conocida popularmente como uno de los golfitos, por su pertenencia a la línea de navegación recientemente creada y denominada, Golfo-Cuba.

De esa etapa, su hermano Arturo invoca:

Era un soñador y me explicaba que Cuba era un archipiélago y su isla más grande era larga y delgada, por lo que en vez de un fuerte ejército, debía tener una gran Marina de Guerra y Mercante, para así, poder tener relaciones con todo el mundo. Al hablar de política, me insistía: “Tú no te metas nunca en política, pues todos están prostituidos, lo único que hacen bien es robar a nuestro pueblo, hay que buscar un futuro”.

Lo despedí un día y me dijo: “¡Espérame, si no me ves más, búscame en el mar!”.

Todavía lo estoy esperando.



Capítulo 2

Proa a la vida



Del amor de Juan de la Cruz González Figueroa y Brígida Brito González, nacieron cuatro retoños: Alejandro, Rodolfo, Silvio y Rosalina, esta última muy consentida por ser la niña que tanto le habían pedido a sus padres.

Alejandro, nació un 9 de abril de 1919, en el pueblo de Vereda Nueva, que pertenecía al término municipal de Caimito (actualmente provincia de Artemisa).

En la antigua calle Martí, la casa No.47 estaba construida con tabloncillos de madera y techo de tejas; sencilla, siempre limpia y pintada. En el patio había sembrados muchos árboles frutales y como poseía gran espacio, Brito hizo un gimnasio para practicar ejercicios con sus hermanos, pues le gustaba mantenerse en forma; lo que al final de sus días le sirvió para soportar todo a lo que fue subyugado. Allí fue muy feliz y desarrolló su infancia y juventud, acompañado por hermanos, abuela, un hermano



Alejandro, el mayor, junto a sus padres y hermanos.

de crianza nombrado Delfín Hernández González y sus padres; existía una gran armonía familiar.

La educación e instrucción era impartida a la prole, por los padres, maestro ambulante él y ella al frente de un aula en Guachinango, Caimito. El estudio de la historia patria y la formación de valores en los preceptos martianos, caracterizaron la obra pedagógica de Juan y Brígida, a la que se dedicaron toda la vida, a pesar de lo mal pagado que era enseñar en aquella época.

Es por ello, que la vida escolar de Alejandro en sus primeros años, transcurrió entre el cariño y el aprendizaje de números, letras, anécdotas...que sus padres le procuraban. Por ser el primogénito y valorando el

sacrificio que ellos hacían para que se superara, aceptó estudiar piano, al tiempo que terminaba la primaria, muy a pesar de su voluntad. Era un niño alegre y le gustaba jugar a la pelota. Su madre lo requería muy seguido, pues decía que se le podían afectar las manos para tocar el instrumento musical.

Tanto era el amor por la profesión que practicaban Juan y Brígida, y por aquellos que les dejaron esa herencia docente, que una vez él inició una colecta de dinero para erigir un busto al pedagogo cubano Enrique José Varona. Su alumno, Osvaldo Rafael Sánchez, mártir revolucionario posteriormente, colaboró con la donación; y en una carta enviada a su profesor querido, se lamentaba de no poder entregarla personalmente, ya que era perseguido por defender los ideales revolucionarios que él le había inculcado.

Cuando el padre de Alejandro muere, lo velaron en el círculo social de Vereda Nueva y el ataúd fue llevado en los hombros de sus moradores hasta el cementerio, demostración del respeto y prestigio que se había ganado, especialmente, por su magisterio y ser un hombre de bien. Pasado unos años, en 1954, la población de la localidad decidió construir en honor a tan ilustre maestro una escultura, obra del artista López Mesa, situada en las cercanías del centro escolar de ese lugar y todos los días recibe las flores que depositan, en ella, los pequeños pioneros.

La madre se mantuvo activa, cooperó siempre en todo con el esposo. Alfabetizó al triunfo revolucionario, a pesar de sus 68 años, en Minas de Matahambre. La alta consagración profesional de esta humilde pareja, generó una gran influencia en Vereda Nueva y aún su labor es recordada, especialmente por los centros vinculados al sistema educacional. El

22 de diciembre de 2009, la Asociación de Pedagogos de Cuba le entregó a la familia, un diploma de Educador Destacado del siglo XX, a nombre de Juan de la Cruz González Figueroa, post mortem (ver anexo 8).

Todo ello dice mucho de los valores que heredó Alejandro y que fueron puestos de manifiesto por este en cada momento de su vida.

Alejandro Placeres Pérez, hijo del juez de Vereda en aquellos años, despierta momentos que permanecen en su mente a pesar del tiempo, y declara que conoció a González Brito y su estirpe.

Era de una familia de maestros, los padres y los tres hermanos. Juan, con más de cuarenta años de servicio; uno de los hermanos, director de una escuela en San Antonio de los Baños; el otro, directivo en un centro nocturno hasta que se retiró.

Por los años treinta, Alejandro cooperaba en las directivas de la Sociedad de Instrucción y Recreo José Martí, fundada en 1903. Trabajó en entretenimientos, teatro, lecturas de periódicos, juegos de dominó. Era muy querido, pues se interesaba por todos. En la década del cincuenta ya no vivía en el pueblo, pero visitaba a los familiares. Al llegar los domingos por la mañana, se ponía un pulóver blanco y unas sandalias, para dar una vuelta por la casa de sus amigos. Esa imagen la conservamos todos, que ya somos pocos. Era cariñoso, extremadamente jovial y muy sencillo.

El padre, fue maestro de mi papá y mío, también, se le respetó tanto como educador,

que cuando alguien venía fumando, incluso, con treinta o cuarenta años y se tropezaban con él, escondía el cigarro. La mamá era muy entusiasta en la escuela y fuera de ella, ambos trabajaron mucho en beneficio de la educación.

La disciplina y tenacidad caracterizaron a Brito desde niño. La madurez para exponer sus criterios, exigir lo que consideraba apropiado, favoreció para que de forma reiterada les planteara a sus padres y hermanos su vocación de marinero.

En una oportunidad, siendo aún pequeño, fueron al cine y vieron una película silente llamada *Sobre las olas*, la madre conociendo el amor por la inmensidad que tenía su hijo y lo difícil que resultaba la profesión de su agrado, aprovechó para preguntarle:

—¿Tú viste cómo es la vida en el mar?

—Yo no le tengo miedo, mamá.

Para lograr ese gran objetivo en su vida, debía alcanzar el octavo grado, pues contaba solo con el sexto aprobado, por lo que era imposible matricular el bachillerato. Para continuar los estudios y conseguir su meta: convertirse en marinero; demostró tener firmeza de carácter en el logro de tal propósito.

Sergio Pérez Cabrera, amigo de la juventud y alumno del Instituto No.1, ubicado en la calle Zulue-ta en La Habana, lo ayudó a incorporarse a un curso preparatorio que tras largas jornadas de esfuerzo, le proporcionó los conocimientos válidos para poder presentarse a los exámenes de ingreso y aprobar.

Ya en 1933, Alejandro era estudiante en dicha escuela. En ese año, dada la situación reinante en el país por el gobierno entreguista y corrupto de

Gerardo Machado, comenzaron las huelgas contra su dictadura; agitación social que llevó al cierre momentáneo de los centros estudiantiles, por lo que tuvo que volver a su hogar.

Posterior a su regreso, y durante la celebración popular del primer aniversario del alzamiento de Columbia del 4 de septiembre (golpe militar realizado por el sargento Fulgencio Batista y Zaldívar en 1933, que le permitió convertirse, rápidamente, en jefe del Ejército), Alejandro se negó a interpretar en el piano el himno alegórico a tan “memorable fecha”, a pesar de que tal solicitud le fuera realizada a su padre por el sargento del poblado. Ante su negativa, alegó que no tocaría para un gobierno que nadie había elegido y había sido impuesto a los cubanos por unos cuantos habilidosos.

En otro momento, demostrando sus sentimientos patrios enseñados por sus padres desde muy niño, se enfrentó a un hijo de Batista quien en compañía de una joven, se había presentado para participar en una actividad bailable de la Sociedad José Martí, de Vereda Nueva, donde Juan, su padre, era el presidente. Todo se inició cuando se le llamó la atención a este individuo por permanecer dentro del local con sombrero, algo éticamente incorrecto; lejos de obedecer, con gestos irrespetuosos, continuó bailando. González Brito, al observar sus desmanes lo enfrentó con los puños cerrados, sin conseguirlo, porque los guardaespaldas por un lado y las súplicas de su papá por el otro, lo obligaron a marcharse del local para evitar consecuencias desagradables.

Transcurría el tiempo y el instituto permanecía cerrado, por lo que decidió no continuar inactivo. Sus deseos de superación lo llevaron a matricular en la academia militar Pitman, ubicada en la Carre-

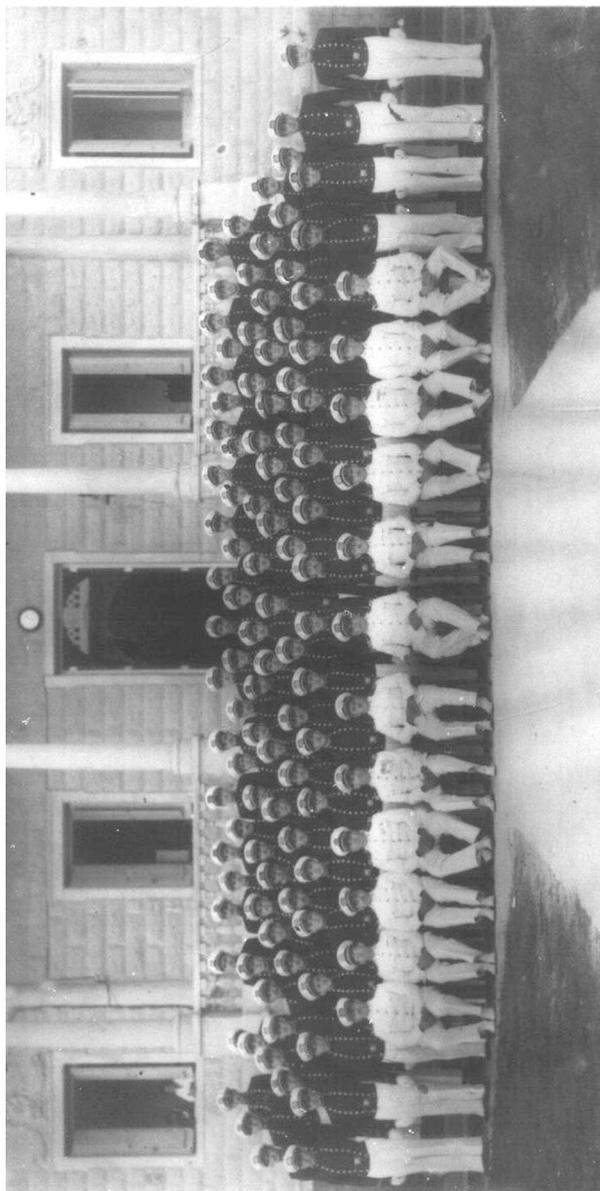
tera Central, entre Punta Brava y Arroyo Arenas. Allí, estudió secretariado por espacio de un año.

En ese período tenía muy bien definida su vocación marinera. Para ello, se preparó y optó por una plaza en la Academia Naval del Mariel, viendo coronado sus esfuerzos en 1937, con la aprobación de los exámenes de ingreso, a pesar del carácter eliminatorio que tenía y no contar con el título de bachiller como el resto de los educandos. Refrendaba así su persistencia en la vida.

Siendo alumno de este centro docente militar, desarrolló habilidades y conocimientos propios de la especialidad en los cinco años de la carrera, alcanzó resultados positivos y logró compartir esa nueva etapa juvenil con amigos y compañeros, a los que estuvo vinculado siempre.

La promoción VII de la Academia Naval del Mariel (1937-1942), tuvo como característica principal, que alistó marinos de varias especialidades, a diferencia de las que le antecedieron. Además, graduó a sesenta guardiamarinas de náutica y máquinas para la Marina de Guerra; treinta, entre pilotos de altura y maquinistas para la Mercante, dentro de los cuales se encontraba Alejandro; y un grupo de cadetes, para la Infantería de Marina.

El comandante del cazasubmarino (CS) 13, Mario Ramírez Delgado, que hundió un submarino alemán en aguas territoriales cubanas durante la Segunda Guerra Mundial; el segundo comandante y piloto del yate *Granma* en 1956, Roberto Leonardo Roque Núñez; Andrés Gabino González Lines y el comandante jefe de la Marina de Guerra Revolucionaria (1960 a 1962) Julio Calderón Justis, fueron colegas de Alejandro durante la etapa estudiantil en la academia y en la vida laboral.



Promoción VII de la Academia Naval del Mariel. Alejandro fue uno de los graduados.

Terminado sus estudios en 1942, se enroló en la Marina Mercante, trabajó a bordo de los barcos *Manzanillo* y *Libertad*, torpedeados y hundidos por los submarinos alemanes el 12 de agosto de ese mismo año y el 4 de diciembre de 1943, respectivamente. De estas tragedias salvó su vida por encontrarse fuera de servicio en los momentos en que ocurren los sucesos; en el primero, porque habiendo navegado las quince mil millas exigidas, se encontraba de franco y aprovechó la oportunidad para revalidar el título con el objetivo de obtener la categorización de primer oficial, la que adquirió. Poco después de hundido el *Manzanillo*, se alistó en el *Libertad*, ocupó la plaza de primer oficial. En esta embarcación no se encontraba en el momento del naufragio, pues estaba de franco resolviendo problemas familiares.



Alejandro a bordo de los buques Manzanillo y Libertad.

La participación activa de González Brito durante la Segunda Guerra Mundial, en los buques mercantes que trasladaron mercancías a Europa, le valió para la

entrega de una medalla otorgada por la Cruz Roja Internacional.

Primero la escuela y, posteriormente, las actividades laborales, no le dejaban mucho tiempo libre para estar más al tanto, como lo deseaba, de su familia y de su vida personal; lo que no impedía que siempre buscara momentos para compartir con sus hermanos, padres y amigos. Era un hijo amoroso, el día de las madres siempre era el primero en llegar para felicitarla con una flor roja entre las manos.

Sentía un gran cariño por su hermana, tan es así que, se opuso a que la matricularan en una escuela de monjas, pues desconfiaba de la educación que le darían para vivir en sociedad.

En otra oportunidad, un funcionario del Ministerio de Educación se presentó en la casa de Rosalina y le propuso garantizarle un aula como maestra si le daba mil pesos. Cuando ella se lo comentó, le dijo de forma categórica: “Ustedes le preguntaron a él si trajo el puñal, porque estos son negocios de piratas y los negocios de piratas se ventilan conmigo y con el puñal sobre la mesa”. Era indudable el amor por su hermana y la claridad de principios con relación a lo que sucedía en aquella sociedad plagada de hipocresías.



Ya con veintisiete años, terminados sus estudios, con independencia económica y enamorado de Irene Hortensia Relova Penichet, con la que mantenía relaciones hacía algún tiempo, decide contraer nupcias.

Irene, la esposa de Alejandro.

Junto a su nueva familia residió en varios lugares, entre ellos, en la casa de sus suegros en el actual municipio de la Víbora, donde nacieron sus dos hijos: Iván y Alina, que les dieron a la pareja muchas alegrías.

Más tarde vivieron en el Vedado; en la Lisa (donde se encuentra actualmente la funeraria de ese mu-



Los hijos amados por Brito.

nicipio); en Caimito; en Cienfuegos (cerca de la terminal de trenes); en Punta Gorda. Posteriormente, volvió a Vereda Nueva su pueblo natal y, por último, a la calle 96 y novena, en Marianao. El cambio constante de viviendas se debió, en gran medida, a que su esposa Irene había aprobado un curso relacionado con decoración interior y le gustaba mudarse, al parecer para aplicar lo aprendido.

A Luisa María Valdés Ramos, hija del abogado del ministerio de Salubridad en aquellos años, no le costó recordar a uno de los amigos de su padre.

Una de las veces que Alejandro viajó a Panamá como marino mercante, mi padre le pidió un

radio y él se lo trajo. Después, cuando en la casa preguntaban ¿de quién es el radio? respondían: es de Alejandro.

Su esposa Irene y él se llevaban muy bien, era un matrimonio avanzado para la época. La dejaba ponerse pantalones, que manejara, que saliera siempre con él y fuera a los juegos de pelota, cosas que no eran aceptadas por la sociedad.

Como los buques en que laboraba habían sido hundidos durante la Segunda Guerra Mundial, se enrola en la Empresa Naviera de Cuba, integrada en aquel instante por doce barcos viejos y obsoletos, que realizaban casi todo el comercio exterior del país. Aquí se mantuvo trabajando, por las necesidades económicas que tenía, para poder amparar a la familia que había creado, además, por contar con las mejores relaciones con sus superiores. Gozaba de prestigio y estimación ganados por su sinceridad y abnegación laboral, pero como apenas se le presentaba la oportunidad de navegar, no le quedó otra alternativa que buscar opciones más estables.

Durante los años cincuenta, logra encontrar empleo en la capitanía del puerto de La Habana y más adelante, con carácter definitivo, en el puerto de Cienfuegos, donde ocupó la plaza de capitán que su compañero desde los años de la Academia Naval, Andrés González Lines, le resolvió en 1953. Esta nueva responsabilidad tenía rango de civil y llevaba implícita la administración y seguridad del puerto.

El mayor inconveniente de este nuevo cargo, era que se encontraba muy atado y manipulado por las autoridades en el poder con su inigualable camarilla; con esa, Alejandro nunca había estado de acuerdo.



Etapa en la que Alejandro trabajaba en la capitanía del puerto de La Habana.

Pero como era una época de convulsión y desorden gubernamental, no se podía escoger, y sus hijos pequeños necesitaban alimentarse.

No obstante, su descontento laboral era tal que le solicitó la baja al coronel Roberto Comesañas, jefe del Distrito Naval del Sur. Este no llegó a firmarla debido a los sucesos revolucionarios acaecidos el 5 de septiembre de 1957.

Como ferviente martiano, González Brito desde muy joven se manifestó abiertamente contra la tiranía, la opresión y sus más fieles representantes. Al alcanzar una mayor madurez, militó en el Partido Ortodoxo y sirvió de enlace entre una célula del Movimiento Revolucionario 26 de Julio y la Marina Mercante, además, mantuvo estrechas relaciones con opositores de Batista. En la Marina de Guerra compartió sus ideas políticas, fundamentalmente, con el capitán de corbeta González Lines, su entrañable amigo.

Esos primeros años de la década del cincuenta, fueron muy duros para el pueblo de Cuba. La tiranía batistiana recrudeció la persecución y las torturas, la desaparición y los asesinatos, de quienes decididos a cambiar la sociedad reinante, se mostraban inconformes y se organizaban para atacar los puntos más vulnerables del gobierno y ejército.

Sucesos como el ataque al cuartel Moncada, el desembarco de los expedicionarios del *Granma*, conquistaron la confianza de los cubanos. Ante el panorama que se vivía, jóvenes de diversas procedencias unían sus pasiones nacionalistas, ya fuera en la clandestinidad o en la Sierra, para juntos alcanzar la verdadera independencia.

El levantamiento popular del 5 de septiembre, acaecido en Cienfuegos, fue uno de aquellos hechos en que militares y revolucionarios se unieron en un mismo plan. González Brito, ya en esos instantes, con una formación política madura, se vincula a la conspiración. A las 08:00 horas de ese día se incorpora, de acuerdo con lo pactado, a Cayo Loco y cumple con las tareas asignadas; mantiene una actitud digna, según opinión de compañeros de la acción.

Fracasado el levantamiento, ante la persecución a que son sometidos los involucrados, se esconde en la habitación No.16 del hotel Roma de la propia ciudad cienfueguera. Es descubierto y trasladado, desde ese sitio, hasta el Distrito Naval del Sur. Al siguiente día, junto con otros prisioneros es enviado en un avión militar hacia La Habana, por orden del coronel Arsenio Arrazola, con el objetivo de presentarlo ante un Consejo de Guerra que nunca llegó a realizarse, al menos, para él.



Capítulo 3

Eternamente en la historia



Los servicios de inteligencia militar y naval podían intervenir y hasta hacer fracasar, lo que se preparaba; eso se sabía bien. Por ello, Dionisio expuso claramente, en la casa de Pepín Cruz, en el poblado de Jamaica, que el levantamiento armado debía producirse lo antes posible. Su propuesta fue apoyada ampliamente por todos los presentes.

Aproximadamente, el día 18 de agosto, se efectuó otra reunión en el restaurante La Bodeguita del Medio, en la capital de la Isla. En ella, Miguel Merino Márquez aseguró que en Cienfuegos estaban esperando treinta combatientes para cualquier acción que se desarrollara. Dionisio verificó tal planteamiento con los marinos de Cayo Loco, donde se encontraba enclavado el Distrito Naval del Sur y, además, con los representantes del Movimiento Revolucionario en Cienfuegos.

Los días 23 y 24 de este mes, en el motel Manacas de la antigua provincia de Las Villas, se vuelve a

reunir Dionisio con Miguel Merino. Estuvieron presentes Raúl Coll Morales y Rogelio Guillot por el Movimiento, en Cienfuegos y Francisco del Sol Díaz y Norman Cáceres Amat, por el distrito.

Pedro Antonio Aragonés, *Totico*, y el cabo de cañón Pedro Santiago Ríos Gutiérrez, educados en la disciplina inevitable de esos tiempos, alegaron no poder asistir ya que no habían sido convocados oficialmente por el Movimiento Revolucionario, del cual eran miembros.

Quedó ratificada ampliamente ese día, la existencia del grupo conspirativo de la Marina en el cayo y expuesta por San Román la fecha del 5 de septiembre para la operación nacional. El 30 de agosto, Saborit, coordinador general entre los marinos jóvenes fue detenido, lo que provocó ciertas dificultades en los preparativos, pero no impidió que se cumpliera lo planeado.

En la jornada siguiente, en horas de la noche, en la casa del capitán de corbeta Miguel Pons Goizueta, Andrés González Lines le comunicó a Dionisio, que Guillermo Drigg Guerra, director de la Academia Naval del Mariel, ocuparía la jefatura de la Marina. Para conseguirlo, tendría la misión, una vez producido el alzamiento, de ocupar la lancha de la fragata *José Martí* en el muelle de Regla de la bahía habanera, para trasladarse al buque y una vez a bordo, asumir el mando. Mientras que su tarea y la de Castiñeiras, consistiría en navegar desde la Academia Nacional de Patronos hasta la desembocadura del río Almendares, para abordar y apresar al patrullero escolta *Baire*, junto a Pons, quien estaría esperándolos.

La única decisión respetada y acordada durante esa reunión, fue la propuesta por Dionisio de mantener la fecha acordada nacionalmente para el alzamiento.

El día 4, el grupo de la alta oficialidad de la Marina, involucrada en la conspiración en los últimos momentos, festejaba un aniversario más del 4 Septiembre, en el arsenal naval de Casablanca. Desde allí, resuelven posponer de veinticuatro a cuarenta y ocho horas el alzamiento, sin tiempo para avisar a todos los conspirados y sin prever las graves consecuencias que esta determinación causaría a la operación.

Faustino Pérez, desconociendo lo que sucedía, a nombre de la dirección nacional del Movimiento 26 de Julio, le comunicó a Julio Camacho Aguilera jefe de acción y sabotaje de Las Villas, la designación como dirigente principal del levantamiento y que junto a él, como jefe militar de la operación en la ciudad de Cienfuegos, el exalférez de fragata José Dionisio San Román Toledo.

Esa misma tarde, ante tal indicación, Camacho y San Román parten juntos hacia Cienfuegos desde la casa de Rolando Ortega, sita en las calles 25 y O en el Vedado habanero. Ignoraban las nuevas disposiciones acordadas por la alta oficialidad de la Marina complotada. En el poblado de Colón se separaron. Dionisio, en el trayecto hacia Cienfuegos, avisó al médico Ángel Luis Rodríguez y a Raúl Curbelo Morales, que la toma de Cayo Loco se efectuaría al día siguiente.

Aproximadamente a las 23:00 horas del 4 de septiembre, llegaban a la casa de Alejandro Suárez, empleado de la compañía de electricidad y miembro del 26 de Julio, quien tenía escondido a Totico hacía varios días, perteneciente, también, a dicha organización.

Ya fijado el alzamiento para las 06:00 horas del día 5, se avisó al cabo de cañón Santiago Ríos, para que tomara Cayo Loco. En el decurso de la madrugada,

fueron notificados todos los jefes de las células comprometidas. Antes de la hora establecida para el comienzo de las acciones, San Román puntualizó el plan nacional de la Marina de Guerra, así como el particular de cada una de las unidades inmiscuidas en la conspiración de las diferentes provincias.

Ese mismo día, Alejandro González Brito, teniendo en cuenta el compromiso hecho con Nisito de participar en las acciones concebidas y dada la gran responsabilidad que ostentaba como capitán del puerto de Cienfuegos, dejó a su madre ingresada en el hospital donde iba a ser operada, para cumplir con la palabra empeñada con el jefe del levantamiento por la parte militar y con el amigo.

A la hora puntual comenzó la sublevación. Los complotados revolucionarios para poder hacer su entrada por la posta del Distrito Naval, debían obedecer a una contraseña la cual ya había sido acordada; ante la pregunta: “¿De parte de quién vienen?”, debían responder: “San Román, 26 de Julio”.

El cabo Ríos y un grupo de marinos tomaron las postas de Cayo Loco y propiciaron la entrada de Camacho Aguilera, San Román y cuatro compañeros del Movimiento. En el distrito se les sumó la inmensa mayoría de la guarnición, quedando arrestados en el calabozo los oficiales y alistados que no lo hicieron. El jefe del lugar, coronel Roberto Comesañas, fue detenido. Inmediatamente, Dionisio apareció portando su gorra y grados militares, arengando y exhortando a la lucha.

Transcurridas las primeras horas de la mañana, la dirección del alzamiento se percata de que en La Habana y en los otros territorios, no se había cumplido lo acordado y Camacho propone aplicar el plan previsto: dirigirse al Escambray.

San Román manifestó su desacuerdo, conservando las esperanzas de que el apoyo se ejecutara. Así que se mantuvo en el local del telegrafista, para estar al tanto de cualquier noticia que llegara de las fuerzas armadas constitucionales. Por esta vía supo que el país se mantenía en calma y se enviaban refuerzos para sofocar el levantamiento popular.

Decepcionado, pasadas las 10:00 horas y sin consultar con el jefe de la acción, se dirigió al guardacostas *101 Leoncio Prado*, una de las unidades de superficie principales del distrito. Caminando hacia el muelle fue interceptado por Miguel Merino, quien con el objetivo de saber hacia dónde se dirigía, recibió como única respuesta que iba a tratar de establecer contactos con la fragata *Máximo Gómez*⁸; negándose, incluso, a llevar la escolta que este le propuso.

Ya a bordo del *101*, Dionisio dispuso entregar de nuevo el mando del buque a su comandante, el alférez de navío Saturnino Martínez, quien al enterarse del levantamiento se había incorporado al distrito. Durante la navegación, San Román se mantuvo en la proa e indagó la cantidad de combustible que tenía la embarcación, al parecer para buscar un lugar más seguro y evitar que ocurriera lo que sospechaba; lo que realmente sucedió en cuestiones de segundos, cuando dos miembros de la tripulación: el contra-maestre Madrigal y el engrasador Castillo, lo encañonaron y asaltaron por sorpresa, siendo despojado de su arma. Al reaccionar, intentó arrebatársela, pero tras el infructuoso forcejeo con Madrigal, se lanzó al

⁸ Buque de la Marina de Guerra Revolucionaria heredado de la Segunda Guerra Mundial, del que solo existían dos en Cuba con iguales características: las fragatas *José Martí* y *Antonio Maceo*.

mar. Rápidamente fue rodeado por las ráfagas de la ametralladora de apoyo calibre cincuenta y obligado a agarrarse al cabo que le tiraron regresó al navío, una vez que el comandante dio marcha atrás y paró las máquinas.

Mientras esto acontecía, el capitán José Alonso, destacado en el Mariel, una vez recibida por radiotelegrafía desde el *Leoncio Prado* la noticia del ambiente en la embarcación, se comunicó con el jefe del Estado Mayor General de la Marina de Guerra, almirante José E. Rodríguez Calderón, y le informó que Dionisio ya se encontraba a bordo. Todo sucedió muy rápido y al mismo tiempo. Enseguida, dicho almirante, ordenó a Saturnino que lo matara y desapareciera, y regresara al cayo para reforzar su toma por el ejército órdenes que no fueron cumplidas por este militar de honor.

Según expresó el propio Saturnino Martínez, testigo y al final acusado en el juicio a los implicados en los sucesos del 5 de septiembre, celebrado en 1959, en aquellos momentos difíciles en que el joven marino se jugaba la vida, había logrado ver todo lo escrito por el telegrafista, por eso, la orden de matarlo remitida por el almirante Rodríguez Calderón, había sido acogida con serenidad por Dionisio y en ese momento le manifestó que cumpliera con su deber, demostrando una vez más su bravura y convicciones.

Pasadas las 16:00 horas, encontrándose el guardacostas frente a cayo Carenas, el avión PBY-5A Catalina, pilotado por Octavio González Muñoz, *el Gallego*, y el copiloto Delis Rodríguez Alonso, perteneciente a la base aeronaval Parlá ubicada en el Mariel, amarizó a una milla del buque. En un bote fue trasladado el prisionero hacia la aeronave, escoltado

por los marineros Abelardo Fernández Pineda y Pedro Genaro Torres, y dirigido por el alférez de navío Jorge R. Pereira, Yuyo.

Durante el vuelo Cienfuegos-La Habana, San Román se mantuvo en silencio. Cuando el piloto de la aeronave le preguntó si había ocurrido otro levantamiento en el país, respondió que no; fue la única palabra que se le escuchó.

El ejemplo imperecedero no se pudo silenciar

A partir de septiembre de 1957, la situación en la Isla se tornó muy tensa. Las familias cubanas sufrían, ya fuera por el encarcelamiento, asesinato o desaparición de sus seres queridos: hijos, hermanos, esposos..., todos víctimas de la furia del tirano. La censura de prensa, por una parte, y la pasividad irresponsable de muchos miembros del poder judicial por la otra, no permitían conocer del asunto, ni practicar las investigaciones necesarias. Los parientes, aferrados a una desesperada búsqueda, no cejaban en encontrar la verdad; hilo frágil de luz que sostenía sus esperanzas. La situación de Dionisio y Alejandro no escaparon a esta realidad.

La nave aérea en la que transferían al prisionero Dionisio San Román, aterrizó en el campamento militar de Columbia, guarida de los secuaces de Batista. Fue conducido al garaje de la casa del teniente Ramón Cruet, escolta de Anselmo Ambrosio Alliegro. En este local se iniciaron las golpizas, que continuaron en días sucesivos, ante el silencio del marino.

Lo trasladaron, con posterioridad, a una vivienda del antiguo reparto Biltmore (hoy Siboney), por el jefe del Servicio de Inteligencia Naval, teniente

de navío Julio Stelio Laurent Rodríguez. Fue encerrado en el sótano, que se encontraba justo debajo del actual comedor de la casa ubicada actualmente, en la calle 206 No. 204 entre 13 y 15, propiedad en aquellos momentos, del contralmirante José Manuel Rodríguez Hernández, jefe del departamento de dirección y auxiliar del jefe del Estado Mayor General de la Marina de Guerra, en 1957.



Casa del reparto Biltmore.



En la primera planta, el garaje que daba acceso al sótano donde fue torturado Dionisio San Román.

En este lugar fue torturado, durante una semana, por el sargento de segunda Juan E. Venero y los vigilantes de la policía marítima Eduardo Sotolongo, Ramón Cruet y Antonio Díaz Fonticiella, quienes cumplían con exactitud las orientaciones del contralmirante José M. Rodríguez Hernández, que bajo las órdenes directas de Laurent, pretendían que el prisionero descubriera, antes de morir, a todos los implicados en la conspiración. Esta circunstancia motivó que llevaran delante de él a varios exoficiales de la Marina detenidos, entre los que se encontraban, Saborit, Andrés González Lines, Miguel Pons Goizueta y Emigdio Báez Vigo. ¡No confesó!

Saborit, quien recuerda este momento como uno de los más amargos de su existencia, refiere que cuando lo detuvieron y lo llevaron delante de Dionisio para que dijera si él había sido uno de los complotados en las acciones del 5 de septiembre, solo le dijo a los sicarios: “No lo golpeen más, él lleva muchos días presos y hay muchas cosas que no sabe”.

Arturo habla del arrojito de su hermano cuando nos cuenta lo que supo al recibir el recado que le había enviado a su madre, a través de Báez Vigo, preso en la Isla de Pinos. Durante la primera visita que le fue concedida, le contó a su mamá que había visto a Dionisio vivo, muy golpeado, pero vivo, y que se lo hiciera saber a Concha junto al único mensaje que le había remitido: “¡Madre, esto que hice, lo haré cuantas veces sea necesario!”.



Cuando González Brito arriba a la capital, fue conducido al Estado Mayor de la Marina de Guerra. Una vez interrogado por el jefe de la Armada y los

contralmirantes Juan P. Casanova Roque y José M. Rodríguez Hernández, bajo la supervisión personal de Julio S. Laurent Rodríguez, fue llevado junto a otros marinos, a la Quinta Estación de Policía.

Desde que llegó a ese tenebroso sitio, el capitán del puerto de Cienfuegos sufrió despiadadas e inhumanas torturas. Le arrancaron la uñas, le pegaron con fustas y manoplas, le golpearon cruelmente sus órganos genitales, le quemaron el cuerpo con hierro candente... se ensañaron para sacarle confidencias sobre sus compañeros de alzamiento, pero ¡se mantuvo firme y no dijo una palabra! Demostró, una vez más, ser un hombre de extraordinaria constitución física y moral.

Los verdugos al no obtener lo que perseguían, lo tiraron en estado inconsciente en uno de los calabozos, sin proporcionarle agua, ni comida. Pasadas las setenta y dos horas, el vigilante Sergio Ruiz Ramírez, se percató de que el prisionero lograba reanimarse un poco, y a pesar de ello, observando la situación tan desfavorable en la que se encontraba, lo vuelve a maltratar con patadas en el estómago y la cabeza, dejándolo agonizante; aun así, recobró la conciencia.

El suboficial Luis Alonso Lima, torturado y testigo en el juicio en 1959, declaró ante el tribunal, que durante mucho tiempo estuvo Alejandro en estado deplorable e inconsciente en el piso, él llegó hasta creer que estaba muerto, por eso se sorprendió considerablemente, cuando con mucho trabajo se levantó y tomó agua de un cubo. Después, volvió los ojos hacia él y con voz muy endeble le dijo: “Sé que me van a matar, pero lo único que siento es que no veré más nunca a mi esposa y a mis hijos”.

Según cuentan, unas horas más tarde, en el sótano de la Quinta Estación, un automóvil esperaba por

el cuerpo casi sin vida del hijo querido de Juan y Brígida, del esposo amado, del padre ejemplar, del capitán del puerto de Cienfuegos, del marinero...

Meses de angustias

La casa de botes de la Marina de Guerra, ubicada en el lado este del río Almendares, en el barrio conocido como el Fanguito, actual calle 21 esquina a 32, Vedado, era un sitio amplio, de acceso limitado con una gruesa cadena y una posta naval formada por varios marineros. A la entrada, hacia el lado izquierdo, había un asta donde ondeaba la bandera del 4 de Septiembre y una caseta de madera donde pernoctaban los alistados de la Marina de Guerra cuando se encontraban de guardia. Al fondo unas naves muy parecidas a las que aún se conservan en los antiguos talleres Chullima, eran utilizadas para guarecer a las embarcaciones.



Caseta de madera donde pernoctaban los alistados de la Marina de Guerra que se encontraban de guardia.

Dentro del área estrictamente custodiada, estaba el embarcadero de los yates *Yemayá* y *Martha*, propiedades del Presidente de la República, así como alguna u otra embarcación perteneciente a personalidades del gobierno.

Este muelle también fungía como atracadero de la lancha *4 de Septiembre*, patrimonio de la Marina de Guerra; manipulada para transportar los cuerpos o cadáveres de los revolucionarios, desde el río hacia el mar, traídos en sacos de nailon en los maleteros de los automóviles destinados a estas misiones lúgubres. Cuando ya estaban a bordo y antes de ser lanzados al mar, le amarraban lingotes de hierro al cuerpo o le sembraban los pies en bloques de cemento, arrojándolos, aproximadamente, a una milla de la desembocadura del Almendares.



Lancha 4 de Septiembre, transformada en la década del 50 con el objetivo de hacerla más operativa, para los fines a que estaba destinada.

La fosa *sui generis*, era conocida por varios nombres, el más popular: La Campana. Este hoyo marino por su profundidad y por el método empleado para

que se hundieran rápidamente los que en ella eran echados, nunca dejó huellas. De ahí que fuera un procedimiento muy utilizado por la tiranía de Batista.

De esa forma tenebrosa, durante la década del cincuenta, desaparecieron a gran número de revolucionarios torturados en la Quinta Estación de Policía; en el Departamento de Investigaciones, que se encontraba al comenzar el puente de la calle 23, en La Habana; en las casas particulares de connotados verdugos o en el puesto naval La Chorrera.

En los días sucesivos al alzamiento, la puerta de este último sitio permaneció cerrada, y el jefe del Servicio de Inteligencia Naval, fuera de la vista pública. Estaba consciente de la fuerza que familiares, amigos y pueblo en general hacían para descubrir la verdad sobre sus seres queridos. Las sucesivas peregrinaciones por los centros policiales, eran realizadas sin resultado alguno. Se acudió a todo y a todos los que pudieran conocer del paradero de San Román y Brito.

La valentía de la madre de Dionisio rebasó el estadio más alto, al entrar a Cienfuegos, acompañada de su hermana y exigir información sobre Dionisio.

Al regreso a la capital, sin noticia alguna y desesperada, le solicitó una entrevista al connotado asesino Laurent. Este, temeroso por la fuerza en que se estaban desarrollando los acontecimientos y las exigencias populares, se la concedió. Cuando Concha lo tuvo delante, desató sobre él la furia de una madre temerosa por la suerte del hijo. Lo agarró por la solapa de la camisa y le reclamó por el paradero de San Román; él, sorprendido, solo atinaba a decirle: “Retrátense señora, retráctese”, pero no dio ninguna señal alentadora.

Ante tanto silencio y demostrando su firmeza, esta “Mariana”, se presentó vestida de negro en el noticiero

de la CMQ y expresó abiertamente: “Batista, asesino, presenta a mi hijo Dionisio a juicio”. Cuando la Policía llegó al lugar ya se había escapado, gracias a la ayuda prestada por locutores y artistas, solidarizados con la exigente madre. Tantas fueron las acciones que esta gran mujer desplegó, que al triunfo de la Revolución le fue mostrada la orden de pena de muerte contra su persona, propuesta por el presidente del gobierno.

Luisa María Valdés Ramos se acuerda muy bien de que su progenitor y su tía, hicieron cuanto pudieron para indagar, al menos, alguna conjetura sobre la suerte del amigo.

Mi padre habló con el gran maestro de la Logia Masónica de Cuba para ver si por intermedio de sus adeptos podía averiguar, al menos, donde estaba; este le respondió que dejara esa averiguación, porque ese asunto no se podía ni tantear.

Por otra parte, mi tía fue a ver a la esposa de Irenaldo García Báez, hijo de Pilar García, general del régimen de Batista, para que le inquiriera sobre Brito y su ubicación y, de igual forma, le respondió que dejara eso, pues la jurisdicción de su padre no tenía conocimiento al respecto.

La desaparición de Alejandro fueron días de angustia. Irene tuvo que esconderse en un lugar cerca de mi casa, por lo que iba a comer con nosotros en las noches; se tenía que disfrazar para no ser identificada. Durante el día se alimentaba solo con bocaditos. Esta situación se hizo más tensa, enseguida que

ella presentó a la prensa el *hábeas corpus*, acusando a Laurent.

Las madres y esposas de los detenidos soportaron también, torturas psicológicas de los agentes de la dictadura. A sus casas eran enviados militares vestidos de civil, haciéndose pasar por revolucionarios que les llevaban recados del lugar donde lo tenían encarcelado, incluso, se brindaban para llevarles a la prisión lo que desearan que recibieran. Pasados unos días se daban a conocer con sus uniformes, por lo que los allegados y familiares del desaparecido volvían a temer por su suerte, sobre todo, cuando comenzaron los Consejos de Guerra contra los sublevados supervivientes. Los nombres de San Román y González Brito, nunca aparecieron.

Por tal motivo, continuaron las marchas de protestas de las madres y esposas.



Las madres, esposas y familiares no se resignaban con la desaparición y asesinatos de sus seres queridos.

Esa situación de incertidumbre, desconfianza y tristeza por la pérdida del hijo, padre o esposo se mantuvo hasta el restablecimiento de las garantías constitucionales, a finales de enero de 1958; lo que permitió que los tribunales entraran en acción. Las dos familias, ahora más unidas, luchaban por encontrarlos.

Los notorios crímenes cometidos por la autoridad imperante ya en esos momentos: el de Gerardo Abreu Fontán, balaceado cobardemente frente al mismo Palacio de Justicia; tres revolucionarios aparecidos sin vida, frente a los manantiales de Vento; el de la señora Aleida Fernández Chardiet, en San José de las Lajas y la desaparición de Dionisio y Alejandro; hicieron reaccionar a un pequeño grupo de magistrados. El juez Francisco Alabau Trelles, fue designado para instruir las causas de estas muertes y desapariciones.

Ante tan alta responsabilidad y con un valor extraordinario, se dio a la tarea de citar a los presuntos autores para comparecer ante la justicia. Tropezó, una y otra vez, con la resistencia de estos asesinos, apoyados por otro de los implicados, el primer matón del régimen: Esteban Ventura Novo.

Un día, propinándole a la tiranía una de las mayores sorpresas de su historia, el cívico juez procesó con exclusión de fianza, junto al jefe del Servicio de Inteligencia Naval, Julio Stelio Laurent Rodríguez, al comandante Jesús Blanco Hernández y a otros miembros de la Marina y la Policía, como autores directos de las torturas y ocultamiento de los marineros.

Tanta audacia no fue soportada por el gobierno, que suspendió de nuevo las garantías constitucionales. Trelles tuvo que esconderse para evitar la persecución, mientras que magistrados como Casasús, Elio Álvarez Tabío y Hart fueron expulsados del poder judicial. La censura de prensa destinada a encubrir

la evidencia de tales horrores, no se levantaría más hasta la cobarde huida del dictador y sus empresarios del crimen público, en la madrugada del primero de enero de 1959.

El misterio del verdadero paradero de Dionisio San Román Toledo y Alejandro González Brito, permaneció furtivo, hasta los primeros meses de ese año.

La justicia revolucionaria actuó

Cuando triunfa la Revolución, se abren las puertas de la equidad social. El gobierno en el poder puso en marcha un programa, prometido por su líder Fidel Castro Ruz, que daría solución a los males heredados de la República neocolonial.

La justicia revolucionaria actuó enseguida. Un grupo de jueces decentes y profesionales, habían pretendido instituir la imparcialidad un año antes del triunfo; sin embargo, no les fue posible. Pero ahora la situación era completamente distinta, el pueblo le ajustaría las cuentas a los culpables de los cientos de jóvenes asesinados o eclipsados.

La revista Bohemia, en el mes de enero de 1959, comentaba en uno de sus artículos, cómo era posible que aún se desconociera la suerte del teniente San Román.

No fue hasta marzo del propio año, que se hizo saber por vez primera la verdadera historia de lo sucedido con Dionisio, Alejandro y el líder obrero José María Pérez, detenido el 20 de Noviembre de 1957.

La sala de justicia del Estado Mayor General de la Marina de Guerra Revolucionaria (MGR) del 19 de marzo hasta el 4 de abril del año en curso, fue el lugar apropiado en el cual se desarrolló el primer Consejo de Guerra y en donde se celebró la Causa

No.1, seguida contra veintiséis ciudadanos acusados por el delito continuado de asesinato, precedido de torturas, vejaciones y lesiones graves.

A partir de ese momento se transmitían las noticias por diferentes medios, y la revista Bohemia del 29 de marzo, expresaba en uno de sus párrafos cómo se iba desarrollando el juicio seguido a los connotados matones; refería que la escena en aquella sala era de impresionante compostura y solemnidad. Los acusados estaban vestidos casi todos con guayaberas o camisas blancas; los oficiales del tribunal uniformados con el traje azul oscuro de la Marina, de galoneadas mangas y botonadura dorada; y en el público, estampa de sombrío patriotismo, familiares de los desaparecidos, sobre cuyos ánimos pesaban, aún, torturantes recuerdos.

Era extremadamente inapelable que los peores malhechores de la gran matanza habían logrado escapar, a tiempo, el 31 de diciembre de 1958, entre ellos: Laurent y Ventura, el exalmirante Rodríguez Calderón, el excontralmirante José Rodríguez Hernández, el excomandante Jesús Blanco Hernández y los exsargentos Juan H. Venero Girony y Massols.

Los acusados presentes, íntimamente atemorizados, y que no tuvieron otra alternativa que responder a la severa investigación revolucionaria, fueron meramente escorias del gran crimen, probablemente sus ejecutores directos y expeditivos; los eternos esbirros obedientes a las más horripilantes órdenes.

Para la formalidad jurídica del tribunal; sin embargo, se trataba por el momento de los probables autores de dichos delitos: el teniente mecánico Pedro Ismael J. Gómez Ravelo, segundo jefe del Servicio de Inteligencia Naval, los sargentos Berardo Robaina y Pablo Rodríguez Torres, el cabo Alberto

Rodríguez Hernández, los marineros Servando Gómez Pérez y Tomás Domínguez Gálvez y los policías José Nayra Saavedra y Sergio Ruiz Hernández, este último a las órdenes del siniestro Ventura.

Más que la personalidad de los inculpados, de sus rostros estólidos, vulgares y deformados por la dramática incertidumbre, llamó la atención, la tremenda evidencia que brotó de los interrogatorios. Se alzó el velo que cubría uno de los peores episodios de la extensa serie sangrienta del poderío de Fulgencio Batista y Zaldívar.

Irene Relova, viuda de González Brito y Concepción Toledo, madre del desaparecido exalférez de fragata de la Marina, escucharon con abatimiento inexpresable las declaraciones.

Durante el juicio, el teniente mecánico Gómez Ravelo, confirmó su presencia al frente de la escolta que custodió a San Román en la casa del contralmirante Rodríguez, y esclareció algunas situaciones ante las preguntas realizadas por el tribunal:

El propio Dionisio, amigo en la juventud, fue quien me dijo que antes de llegar al reparto Biltmore ya lo habían maltratado. Cuando llevaron al capitán de corbeta Andrés González Lines y al doctor Vidal Yebra, para que él los identificara como sus compañeros de conspiración, yo los vi.

Fui el encargado de hacer la relación de los presos que estaban en la casa del contralmirante, de borrar a San Román de la lista por órdenes de Laurent, quien al cabo de dos días, junto a Blanco y Sosa, se lo llevaron de allí, a pesar del estado lamentable de miseria física en que se encontraba; resultado de las

torturas a las que había sido sujeto. Recuerdo que en un mes, hicimos más de ocho viajes llevando esos “paquetes”; yo creo que se lanzaron al mar más de veinte cadáveres.

Esta versión de Gómez Ravelo ha sido la esgrimida por familiares y otras personas, para asegurar que Dionisio murió el día 9 de septiembre, apoyados en las precisiones del fiscal durante el juicio, al demostrar la participación de este individuo, asegurándole que después de la investigación, se supo que entre los días 6 y 7 de septiembre había visitado la casa del contralmirante Hernández.

El detenido, titubeante, negó una y otra vez, su intervención en los hechos. El tribunal con sus preguntas directas y bien formuladas ejerció cierta presión, para que dijera toda la verdad; fue así, entonces, que confesó.

Al referirse a su participación expresó que visitó al contralmirante a raíz de los sucesos; pero no declaró el día en que lo hizo. Del mismo modo, manifestó que lo mandaron hacer la relación de los prisioneros y se le ordenó borrar a San Román de ella; tampoco en este aspecto especificó la fecha. Afirmó, refiriéndose al teniente, que se lo llevaron de la casa dos días después de haber realizado la lista; pero en ningún momento refirió a partir de qué data eran esos dos días. En fin, su confesión fue muy contradictoria, cargada de un gran nerviosismo durante el juicio y no definió el instante exacto en que desaparecieron físicamente a Dionisio.

Según la prensa de la época, el cabo de mar Alberto Rodríguez Hernández, *El Rana*, patrón de la lancha *4 de Septiembre* planteó en el juicio: “Transporté, con evidente conocimiento de lo que contenían, varios

paquetes con cadáveres de revolucionarios que fueron lanzados al fondo del mar, aproximadamente, a una milla frente a la desembocadura del río Almendares”.

En su intervención dejó entrever la posibilidad de que Dionisio fuera lanzado al mar junto a Brito, el 12 de septiembre.

Este sujeto fue el único en reconocer abiertamente desde el inicio de la Causa No.1, su culpabilidad. Él era hombre de confianza de los connotados asesinos comandante Jesús Blanco Hernández y del jefe del Servicio de Inteligencia Naval, Julio S. Laurent Rodríguez; entonces, ¿quién mejor que él, podía dominar si Brito y San Román fueran echados al mar el mismo día, como dejó notar en el juicio?

Además, por lo general, la operación de lanzamiento de los cuerpos se realizaba habitualmente en grupos y no de forma individual, cosa que se aseguró en el juicio. Por otra parte, debemos tener presente la fuerte resistencia moral y física de Dionisio y Brito, que les permitió soportar las espantosas torturas durante una semana.

Otro de los acusados, el sargento de segunda, contramaestre Berardo Robaina, chofer durante seis años del jefe del puesto naval La Chorrera, aseguró:

Manejé el automóvil que se introdujo en el garaje de la casa del contralmirante Hernández, en cuyo maletero fue trasladado San Román, en un estado de miseria física tremenda, hasta el puesto naval La Chorrera. Más tarde, en horas de la noche de ese mismo día, lo llevé hasta la casa de botes de la Marina, observando como Blanco y Laurent, en una caseta que aún existe en el lugar, encerraban a los alistados de guardia para que no vieran la operación de introducir el cuerpo en la embarcación.

La Academia Nacional de Patronos, en La Habana, a la que Dionisio perteneció como profesor, aunque ejerció en Cienfuegos, por raras coincidencias del destino, fue el lugar más cercano a la posta naval del embarcadero en el que, en septiembre de 1957, sacaron su cuerpo para ser lanzado al mar y, por una casualidad mayor aún, se encontraba frente con frente, del otro lado del río, a la casa apartamento donde vivieron su madre y hermanos, posterior a su asesinato. Por supuesto, la familia no se percató de este particular hasta tiempo más tarde.



Restos del embarcadero por donde fueron arrojados Dionisio y Alejandro. Al frente, entre la vegetación, el edificio donde vivió la familia San Román Toledo.

El vigilante de la policía marítima José María Nayra Saavedra, chofer de Laurent los lunes y sábados, aseguró: “En la madrugada del doce, desde la Quinta Estación de Policía trasladé el cuerpo del capitán del puerto cienfueguero Alejandro González Brito, otro de los complotados en las acciones del 5 de septiembre, hasta la lancha destinada a esos procederes”.

Otra versión sobre la muerte de Brito, surgió durante el juicio, expresada por el sargento de segunda contra maestre Robaina. Mencionó que en la máquina de Ventura Novo, fue trasladado el cadáver de Brito hasta el lugar conocido por La Puntilla, en la madrugada del doce o trece de septiembre. Esta explicación no fue tenida en cuenta, ya que no coincidió con ninguna otra expuesta y porque provenía, tal noticia, de otra fuente no fidedigna, pues no era de su experiencia personal.

El sargento de tercera, contra maestre Pablo Rodríguez Torres, hombre de confianza y delegado del comandante Blanco Hernández, declaró: “Cooperé al fondeo de los cuerpos de esos revolucionarios, consiguiendo y llevando los lingotes por la orilla del río Almendares, hasta el atracadero de la barca *4 de Septiembre*”.

Las declaraciones de los acusados, los testimonios obtenidos, más la investigación histórica realizada, confirman que Alejandro González Brito y Dionisio San Román Toledo, en los últimos momentos de sus vidas, 12 de septiembre de 1957, estuvieron juntos. Sus cuerpos fueron tirados de la forma más brutal e inhumana, aproximadamente, a una milla de la desembocadura del río Almendares.

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en el discurso por los veinte años de los sucesos en Cienfuegos, planteó:

Es incuestionable que Dionisio San Román cometió un error y cometió una falta. El no debió tomar una decisión sin consultar con el compañero Camacho. Quedó esa situación incierta acerca de sus intenciones. Pero el hecho real es que lo arrestaron, luchó contra

los que lo arrestaron, lo trasladaron a La Habana, lo torturaron, lo asesinaron y lo desaparecieron.

En aquellas horas estaba realmente muy deprimido, porque él ignoraba todo lo que había ocurrido la tarde del 4 de septiembre, y se sentía traicionado por aquellos oficiales de más graduación, que tomaron a última hora la decisión de suspender la acción.

Pero lo cierto es, –por lo que se sabe– que Dionisio San Román no denunció a uno solo de los compañeros del 26 de Julio con los que había tenido contactos [...]. Si San Román hubiera mencionado el nombre de Camacho y el papel de Camacho en ese levantamiento, Camacho habría sido irremediablemente asesinado por los esbirros de la tiranía [...].

Por eso, nuestra opinión es que cualquiera que haya sido el error cometido durante el 5 de septiembre por Dionisio San Román, no se puede negar, por ningún concepto, su derecho a ser considerado como un mártir de la Revolución [...].

En el mismo concepto debemos tener al otro oficial, Alejandro González Brito, que fue igualmente torturado y asesinado.⁹

La Revolución Cubana, fruto de la inteligencia y sacrificio de sus hijos, no olvida. Para ella, los hombres y mujeres caídos en la lucha por su independencia, vivos y en persistente vigía, señalan el futuro.

⁹ Fidel Castro Ruz: Ob. Cit., pp. 18 y 19.

En fecha tan temprana como el 2 de febrero de 1959, el gobierno revolucionario emitió el Decreto presidencial No. 435, en el que se ascendía a Dionisio San Román Toledo al grado de capitán de fragata de la Marina de Guerra, como homenaje póstumo a sus méritos revolucionarios. Se reconocía, además, la protección a la madre, con el derecho de disfrutar de una pensión anual a partir del primero de enero de ese año.

Posteriormente, el 20 de marzo, por la Ley Presidencial No. 161 se les concedió amparo a los hijos de Alejandro González Brito, con fecha de entrega del mismo día del triunfo, pensión que quedó bajo la administración de la madre por ser estos menores de edad.

Muchas son hoy las tarjas y monumentos, en diferentes puntos del archipiélago cubano, erigidos en honor a estos mártires. Hechos como estos demuestran la grandeza de la Revolución.

Por la entrega de los hombres y mujeres en aquella acción de 1957 y lo que significó para la lucha revolucionaria; en el acto por el aniversario XXIII del levantamiento armado en Cienfuegos, al toque de ¡Atiendan todos!, se hizo silencio. A continuación se le dio lectura a la orden 112 de 1979 del ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Raúl Castro Ruz, que en su primer ordeno decía: “Establecer la fecha del 5 de septiembre de cada año como fecha conmemorativa del Día de la Marina de Guerra Revolucionaria de la República de Cuba”.¹⁰

Hasta entonces, esta efeméride se celebraba el 3 de agosto, por ser ese día, pero del año 1963, cuando le

¹⁰ Revista *Verde Olivo*, No 37, La Habana, 14 de septiembre de 1980, p. 9.

fue entregada a este cuerpo armado, oficialmente, la moderna técnica naval de combate de nacionalidad soviética.

Los pobladores de Vereda Nueva, Bauta, Cienfuegos... conmemoran siempre la fecha y no olvidan a los que un día apostaron por la vida, y lo consiguieron, porque a diario caminan por las calles con sus pañoletas azules o rojas, o suben la escalinata universitaria, o marchan, en bloque compacto, frente a la Plaza de la Revolución con sus uniformes impecablemente blancos, como la pureza de sus ideales (ver anexos 9 y 10).

Cuando nuestras miradas divisen en algún momento las aguas transparentes del mar y su azul hasta el horizonte, estaremos rindiendo un tributo merecido, quizás hasta sin saberlo, a las almas de Dionisio y Alejandro, que en agradecimiento por tenerlos en el pedestal de la patria, nos devuelven su luz inmortal.

Anexos

Anexo 1

Copia de la inscripción de nacimiento de Dionisio, emitida por el Registro Civil de Bauta en el 2005.


REPUBLICA DE CUBA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICACION DE NACIMIENTO

Nº 69595



Para ser utilizada en: Territorio Nacional EXENTA
Para surtir efecto en: Otros países GRABADA
previa legalización LEY No. 73 DE 4-8-84

INSCRIPCION: FECHA DE ASIENTO Registro del Estado Civil de Bauta
Tomo | Folio Dia | Mes | Año Municipio Bauta Provincia Catibana
10 | 239 8 | 4 | 1930

DATOS DE LA INSCRIPCION

Nombre (s) y apellidos: Jose Dionisio San Roman Toledo
Lugar de nacimiento: _____
Municipio: Bauta Provincia: La Habana
Fecha de nacimiento: 19-3-1930 Sexo: Masculino
Nombre (s) y apellidos del padre: Dionisio San Roman Miguel
Natural de: Espana
Nombre (s) y apellidos de la madre: Nemesia de la Concepcion Toledo Gomez
Natural de: Catibana

Abuelos Paternos: Eustaquio y Paulina
Abuelos Maternos: Ramon y Soledad
Inscripcion practicada en virtud de: Declaracion del Padre

OBSERVACIONES: _____

EL REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL DE Plaza Ciudad de la Habana
Municipio Provincia

CERTIFICA: Que los anteriores datos concuerdan fielmente con los que aparecen consignados en la inscripción a que hace referencia.

Hecho por: Jed Fecha de expedición: 11-11-2005
Dia Mes Año

Confrontado por: _____


REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Bauta y Catibana

Anexo 2

Diploma otorgado a Dionisio al concluir el sexto grado.



Anexo 3

Pase de la escuela preparatoria militar y naval del Mariel.



Anexo 4

Relación de aprobados para cursar estudios en la Academia Naval del Mariel, en 1948.

APROBADOS:

1.- Abelardo Miranda Martínez -----	9.70	Puntos.
2.- Juan Castañeira García -----	9.12	"
3.- Juan Castellví Padró -----	8.81	"
4.- Diego García Mauri -----	8.69	"
5.- Miguel Ribé Hechevarría -----	8.68	"
6.- Juan Véliz Carrión -----	8.60	"
7.- Relando González Carmenate -----	8.50	"
8.- Jorge L. Arcos Bergnes -----	8.20	"
9.- Armando Rey Rodríguez -----	8.15	"
10.- Juan M. Ignarra -----	8.04	"
11.- Gilberto Pino Guzmán -----	8.02	"
12.- Pedro Barraza Ferrer -----	7.75	"
13.- Fernando Fernández del Río -----	7.74	"
14.- Reemberto Pérez Fonticiella -----	7.56	"
15.- Alvaro Cademas Adán -----	7.55	"
16.- Concepción Valladares Medina -----	7.37	"
17.- Pablo Alense Concepción -----	7.33	"
18.- José Cabañas Quintero -----	6.87	"
19.- Alberto Torres Gómez -----	6.78	"
20.- Pedro Delgado Jiménez -----	6.60	"
21.- Antonio Fernández Llaneras -----	6.57	"
22.- José Toledo San Román -----	6.46	"
23.- César A. Gajate Puig -----	6.43	"
24.- Orlando García Suñer -----	6.40	"
25.- Juan Luis Barreras -----	6.37	"
26.- Carlos López Mederos -----	6.20	"
27.- Rafael Castro San Román -----	6.13	"
28.- Roberto Gómez Armas -----	6.10	"

----- Y para que conste, extendemos y firmamos la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.-----

Luis Howell Rivero

Luis Howell Rivero.
Alférez de Navío.
VOCAL.

Celedaldo González

Celedaldo González Carmenate.
Alférez de Fragata.
VOCAL.-

Enrique Flores Jenkins

Enrique Flores Jenkins.
Alférez de Fragata.
VOCAL.

Julio Calderón Justis

Julio Calderón Justis.
Alférez de Fragata.
SECRETARIO.

Marciano Cajate Erro M.N.

Marciano Cajate Erro M.N.
Capitán de Corbeta.
PRESIDENTE.-

Anexo 5

Documentos pertenecientes al árbol genealógico de Dionisio. Padres y abuelos paternos y maternos.

JEFE DE LA FAMILIA

Don Dionisio San Román Miguel
 Natural de Santander ~~La Guajira~~ MPO. CASTAÑEDA POBRO VILLA DE
 Provincia de España de SANTANDER
 En ESPAÑA
 Nació el día 2 del mes de Octubre del año 1898
 Bautizada en la Parroquia de _____
 Siendo sus padrinos D. Damaso Gutierrez y Doña Vanancia San Román
 Inscripto su nacimiento en el Registro Civil de _____
 En _____ Al Folio _____ Libro número _____
 Contrajo matrimonio con Doña Concepcion Toledo y Gomez
 el día 30 del mes de Octubre del año 1928 en la Iglesia del Angel en la Habana y en el juzgado de Santa.
 MURIO: 23 DE JULIO 1949 CEMENTERIO DE BAITA

PADRES DEL JEFE DE LA FAMILIA

Don Eustaquio San Román Magona
 Natural de La Guajira MPO. CASTAÑEDA
 Provincia de Santander RECONQUISTO
 En España Tomo 3 Folio 596 (año 13 MARZO 1917)
Nació el 30 de Septiembre de 1848. vino a Cuba en 1860. de caso el 22 de junio de 1891. Murió el día 13 de Marzo de 1917 y está enterrado en el Cementerio de Los Coronados.
(VECINO DE ADR #01 #14812 MPO. BAITA) PROFESION COMERCIANTE
 Doña Paulina Miguel y Castilla
 Natural de Guira de Mitero
 Provincia de Habana
 En Cuba
Nació el día 22 de junio de 1871. ESTA ENTERRADA CEMENTERIO DE BAITA 16 DE ABRIL 1963 (FALLECIMIENTO)

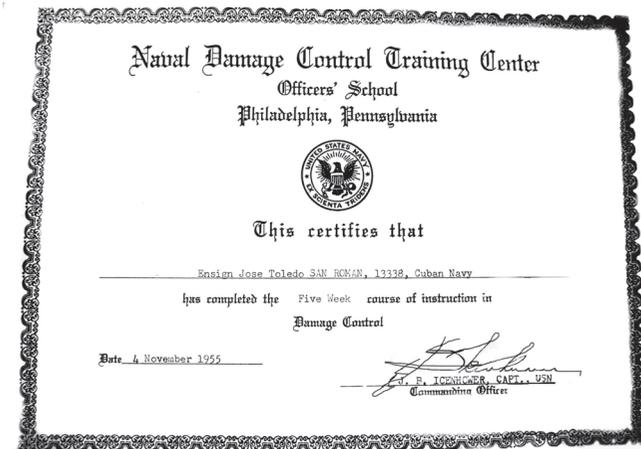
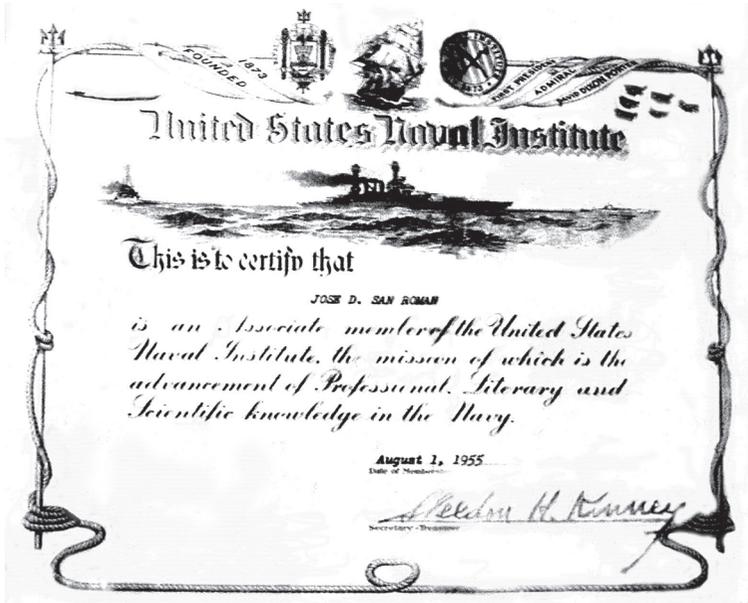
PADRES DE LA ESPOSA DEL JEFE DE LA FAMILIA

Don Ramón Toledo y Gonzalez
 Natural de Matanzas JACQUE GONDE
 Provincia de Matanzas
 En Cuba
Nació el día 31 de Agosto del año 1878.
ESTA ENTERRADO EN EL CEMENTERIO DE COLON

Doña Guadalupe Gomez Medina
 Natural de Bejucal
 Provincia de Habana
 En Cuba
Nació el día 29 de Septiembre del año 1885.
ESTA ENTERRADO EN EL CEMENTERIO DE COLON

Anexo 6

Diplomas obtenidos por San Román, en 1955, que prueban la preparación profesional que había adquirido.



Anexo 7

Certificado de graduado como segundo maquinista naval, 12 de junio de 1957.



GUILLERMO DRIGGS CUERRA, MERITO NAVAL, CAPITAN DE NAVIO DE LA
MARINA DE GUERRA, DIRECTOR GENERAL DE LA ACADEMIA NAVAL.-----

C E R T I F I C A:

Que el Sr. JOSE DIONISIO SAN ROMAN IOLEDO,
natural de Bauta, Provincia de La Habana, de 27 años de edad
ha realizado el examen de Grado de SEGUNDO MAQUINISTA NAVAL,
de conformidad con lo dispuesto en la vigente legislación,
habiendo demostrado la capacidad requerida ante el Tribunal
Examinador correspondiente.-----

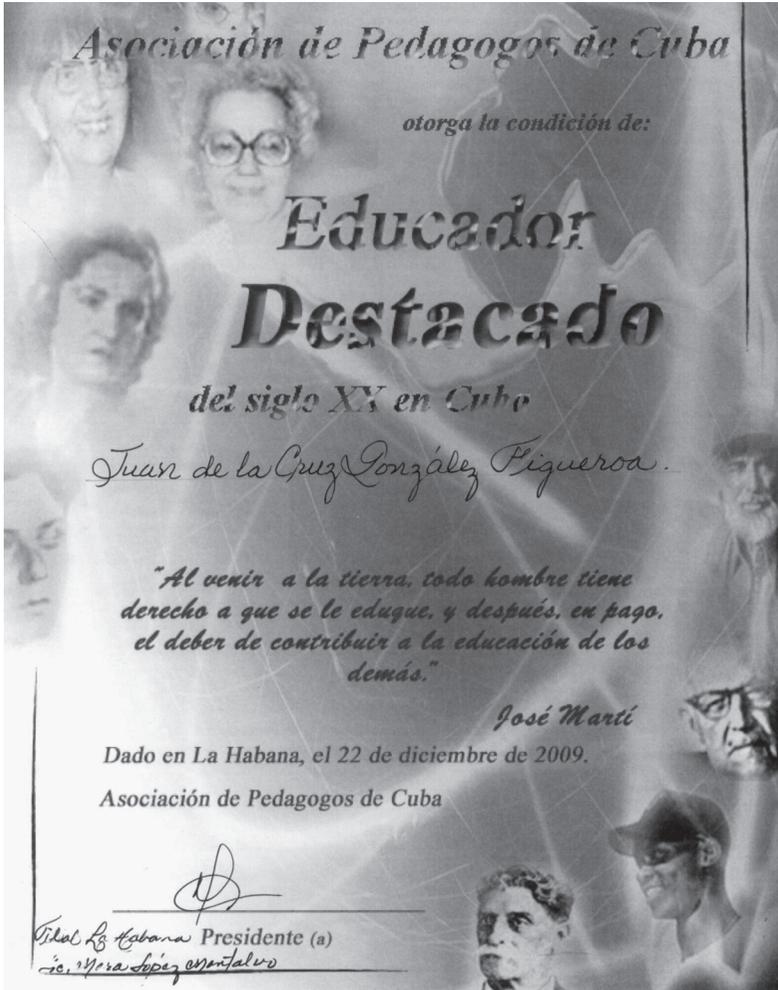
Y en tanto se le tramita el título que lo
acredita como tal SEGUNDO MAQUINISTA NAVAL DE LA MARINA MER-
CANTE NACIONAL, se le expide el presente certificado que sur-
tirá todos los efectos legales del título mencionado.-----

Dado en la Academia Naval, Mariel, a los
doce días del mes de Junio de mil novecientos cincuenta y
siete Año del Centenario de Martín Morúa Delgado -----


Guillermo Driggs Cuerra M.H.

Anexo 8

Diploma otorgado, post mortem, a Juan González Figueroa, padre de Alejandro González Brito.



Anexo 9

Himno dedicado a San Román por la profesora Gloria Figueroa Tamayo, y cantado por los pioneros en actividades políticas y sociales de su pueblo natal.

Adelante que somos seguidores
del ejemplo de Dionisio San Román
y tras sus huellas, nuestras buenas notas,
serán bellas muestras
que queremos ser mejores estudiantes.
Servimos al país,
no cesamos ni un minuto en el empeño,
nuestra escuela será el sueño
de las ideas de Varela y de Martí.
Somos la Revolución.
Somos la Patria y el Socialismo.
Somos el futuro mismo de Cuba,
nuestra digna nación.
Adelante, digamos, yo sí puedo,
voy al campo, al aula, la defensa,
será gesto de gratitud genial
a la vida de Dionisio San Román.

Anexo10

Poesía dedicada a Dionisio San Román Toledo,
por una alumna de la escuela que lleva su nombre,
en Bauta.

Fue San Román un marino
que a sus ideas fue fiel;
Ser marino y no un esbirro,
mucho le importaba a él.
Desde Key West lo trajeron preso,
lo licenciaron después,
más no pudieron quitarle;
su nobleza y su valer.
Decidido a la pelea,
dispuesto a lanzas romper,
para limpiar la indeseable costra
y así al tirano vencer.
En forma desconocida
como bien dijo Fidel,
aunque eso se desconoce.

Testimonio gráfico

Padres y hermanos de Dionisio



*Dionisio San Román
Miguel*



Concepción Toledo Gómez



Arturo



Carlos



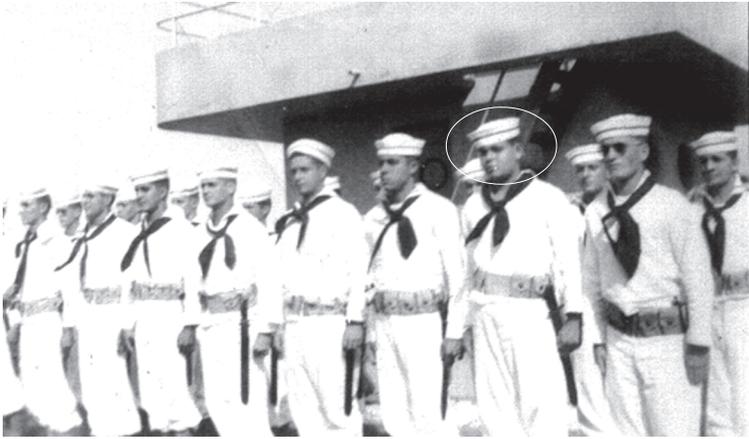
Martha



En brazos de su madre (izquierda), cuando Dionisio resultó ganador del tercer premio en el concurso local de maternidad e infancia.



Banda de música en un desfile del 1ro de Mayo en la calle Reina, en La Habana.



En su etapa de estudiante en la Academia Naval del Mariel.



Última fotografía tomada a Dionisio, conservada con cariño por sus familiares.



Montaje fotográfico realizado a Dionisio al ser ascendido, póstumamente, a capitán de fragata. El saco y los grados pertenecían a su amigo y compañero Juan M. Castiñeiras, autor de la idea.



Alejandro vistiendo su uniforme de mariner.

Padres y hermanos de Alejandro



*Juan de la C. González
Figueroa*



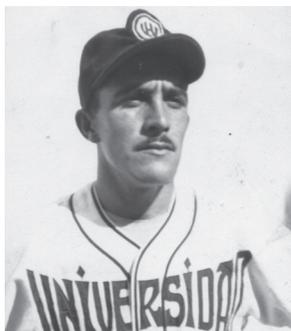
*Brígida Brito Gonzá-
lez*



Rosalina



Silvio



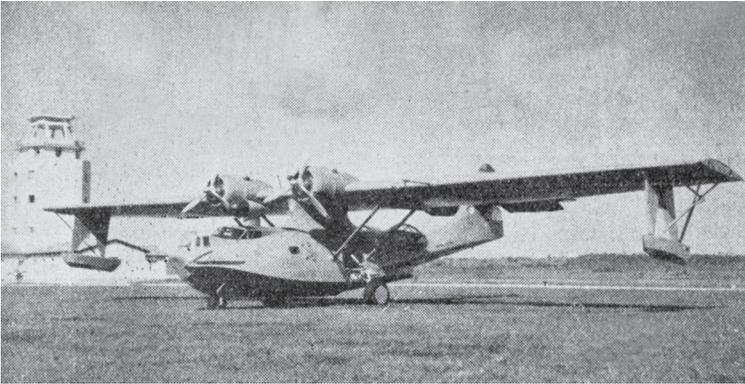
Rodolfo



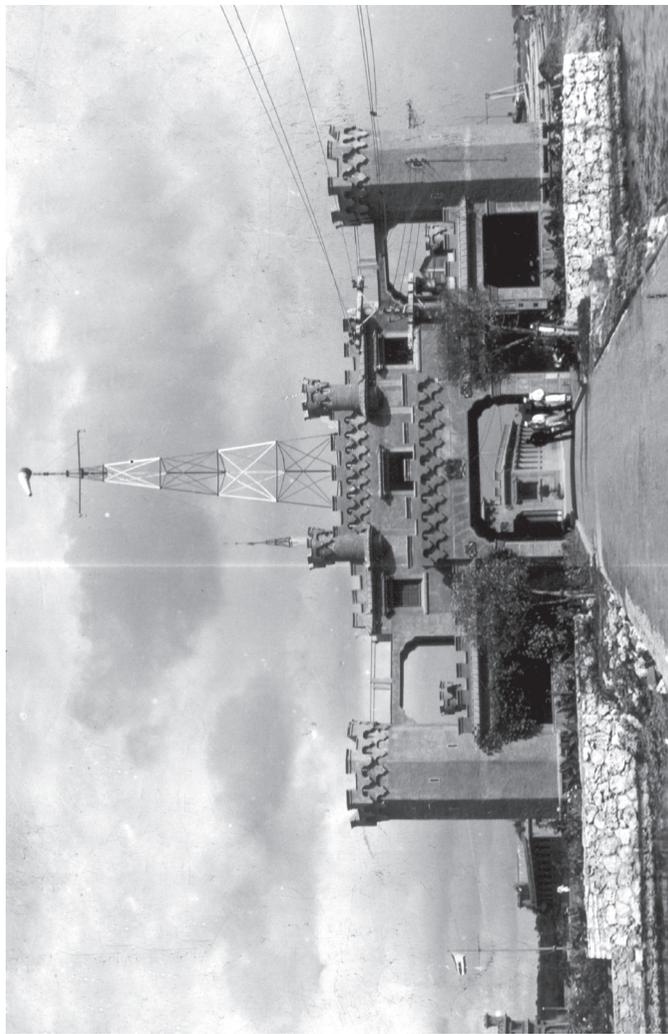
Delfín



A bordo de este buque, Dionisio se entera de la orden dada por el almirante José E. Rodríguez Calderón, de ser eliminado físicamente.



El PBY- 5A (Catalina), avión que transportó a Dionisio San Román, de Cienfuegos hacia La Habana, en condición de prisionero.

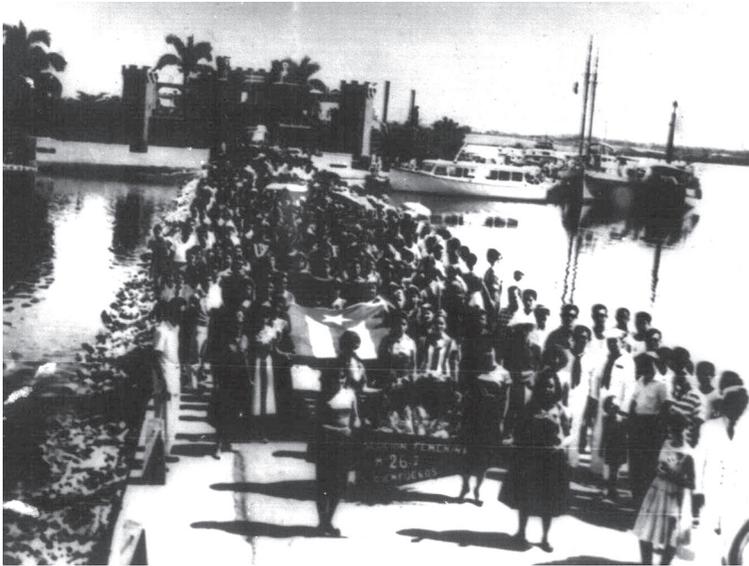


Entrada del Distrito Naval del Sur; lugar principal del levantamiento de Cienfuegos, en 1957.



**CIENFUEGOS: DONDE LOS MILITARES Y CIVILES
SE UNIERON EN EL AMOR A CUBA...**

Ofrenda floral en conmemoración de los mártires del 5 de septiembre. De izquierda a derecha, en el centro, Raúl Coll, los comandantes Orlando Fernández García, Juan Manuel Castiñeiras García, Fernando Fernández Rey y el capitán Miguel Merino Márquez.



Primer peregrinaje desde Cayo Loco hasta el cementerio Tomás Acea, en recordación de los caídos en el alzamiento del 5 de septiembre.



La Revolución Cubana no olvida a sus héroes.

La valentía y las convicciones de Dionisio y Alejandro, no son olvidadas por los hombres y mujeres del pueblo cubano.







Familiares y vecinos les rinden tributo por primera vez, en este lugar, a San Román y González Brito, 12 de septiembre de 2010.

Bibliografía

- Castro Ruz, Fidel: Discurso en el acto central en conmemoración del xx aniversario del levantamiento de Cienfuegos, en: *Cienfuegos. Un episodio heroico en la lucha de nuestro pueblo*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1977.
- Rosado Eiró, Luis y Pilar Quesada González: *Cienfuegos, sublevación de todo el pueblo*, Editora Política, La Habana, 1997.
- García Suárez, Andrés: *La luz que sube de tu nombre*, Editora Mecenaz, Cienfuegos, 2007
- Gálvez Aguilera, Milagros: “Álbum vida y obra de Dionisio San Román Toledo”, La Habana, 2010.
- _____ “Álbum vida y obra de Alejandro González Brito”, La Habana, 2011.
- _____ “La Academia Naval en Cuba” (1915-1958) (inédito).
- Valdés Acosta, René: *San Román*, Bauta, La Habana, 1950.
- Gaceta Oficial de la República No.187, Decreto 2533, septiembre 1956.
- Orden especial No. 113, Nombramiento de profesores en la Academia Nacional de Patronos, noviembre 26 de 1953.
- Orden General No. 8, Decreto No. 435 del Estado Mayor General, La Habana, febrero 4 de 1959.

Orden General No.21, Sentencia de la Causa No.1 de 1959
del Estado Mayor General, La Habana, abril 15 de 1959.
Ley Presidencial No.161, La Habana, 20 de marzo de 1959.
Decreto presidencial No. 435, La Habana, 1959.

Otras fuentes

Manuscritos de familiares y amigos.

Periódicos

Prensa Libre, 8 febrero 1958.

Recortes de prensa S/N conservados por las hermanas de los mártires.

Revistas

Bohemia: 2 de febrero de 1958, 11 de febrero de 1959, 15 de febrero de 1959, 16 de marzo de 1958, 29 de marzo de 1959.

Verde Olivo: No 37, La Habana, 14 de septiembre de 1980.

Entrevistas

Marta San Román Toledo, 5 de septiembre del 2010.

Orlando Fernández García, *Saborit*, 20 de octubre del 2010.
y 22 de febrero 2011.

Arturo San Román Toledo, 24 de octubre del 2010.

Rosalina González Brito, agosto del 2011.

Juan Béliz Carrión, 24 de marzo 2012.

Jorge Luis Arcos Bergnes, 25 de marzo 2012.

Pobladores de Vereda Nueva, conocidos de Alejandro González Brito: Alejandro Placeres Pérez, Luisa María Valdés Ramos, Adalberto Rabeiro Vaquet, marzo 2012.

Otros

Taller masónico aniversario XIV de la fundación de la logia Orden Caballero de la Luz No.18, con el denominador y emblema del capitán Dionisio San Román Toledo.

Índice

No pudieron seguir hablando de la unidad de sus fuerzas armadas /9
Un sueño merecido /21
Búscame en el mar /35
Proa a la vida /45
Eternamente en la historia /61
El ejemplo imperecedero no se pudo silenciar /67
Meses de angustias /71
La justicia revolucionaria actuó /77
Anexos / 87
Testimonio gráfico /99
Bibliografía /113

colofón